



18-A
2eje.

300603

UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA

INCORPORADA A LA U. N. A. M.

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

T E S I S P R O F E S I O N A L

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

A R Q U I T E C T O

P R E S E N T A:

Victor Manuel Herrera Ochoa

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D.F.

ENERO 94



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION

CAPTULO 1. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS RECLUSORIOS.

- 1.1. GENERALIDADES.
- 1.2 SISTEMAS PENALES

CAPTULO 2. LOS RECLUSORIOS EN MEXICO.

- 2.1 DEFINICION DE RECLUSORIO.
- 2.2 BREVE HISTORIA DE LA EVOLUCION DE LOS RECLUSORIOS EN MEXICO.
- 2.3 INTERPRETACION ORGANISTICA Y ARQUITECTONICA DE LAS PREMISAS PENITENCIARIAS.
- 2.4 ANALISIS DE UN EJEMPLO EXISTENTE DEL TEMA.

CAPTULO 3. DATOS GENERALES.

- 3.1 UBICACION GEOGRAFICA DEL EDO. DE GUERRERO.
- 3.2 VIALIDADES.
- 3.3 DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS FUNDAMENTALES.
- 3.4 CAUSAS, ESTADISTICAS.

CAPTULO 4. CONDICIONES GEOGRAFICAS.

- 4.1 DESCRIPCION DEL ENTORNO.
- 4.2 DATOS CLIMATOLOGICOS.
- 4.3 SISMICIDAD.
- 4.4 CONCLUSION CLIMATICA

CAPTULO 5. EL TERRENO.

- 5.1 CARACTERISTICAS DEL TERRENO.
- 5.2 ESTUDIO FOTOGRAFICO DEL TERRENO.

CAPITULO 6. PROGRAMA ARQUITECTONICO

- 6.1 ORGANIGRAMA.
- 6.2 SECUENCIAS DE USO Y COMUNICACION.
- 6.3 PROGRAMA ARQUITECTONICO
- 6.4 PREMISAS DE DISEÑO.
- 6.5 SISTEMA CONSTRUCTIVO.
- 6.6 INSTALACIONES.
 - 6.6.1 ABASTECIMIENTO USO FINAL Y DESTINO DEL AGUA.
 - 6.6.2 LINEA DE CONDUCCION.
 - 6.6.3 CISTERNAS DE AGUA POTABLE Y NO POTABLE.
 - 6.6.4 SISTEMA REGULADOR.
 - 6.6.5 SUBSISTEMA DE AGUA CALIENTE.
 - 6.6.6 SUBSISTEMA CONTRA INCENDIO.
 - 6.6.7 SISTEMA DE ELIMINACION.
 - 6.6.8 RED DE ALCANTARILLADOS DE AGUAS NEGRAS.
 - 6.6.9 RED DE ALCANTARILLADOS DE AGUAS JABONOSAS.
 - 6.6.10 RED DE ALCANTARILLADOS DE AGUAS PLUVIAL.
 - 6.6.11 SISTEMA DE TRATAMIENTO.
 - 6.6.12 SISTEMA TERMINAL DE ELIMINACION DE USO.
 - 6.6.13 SUMINISTRO Y USO DE LA ENERGIA ELECTRICA.
 - 6.6.14 ILUMINACION DE SEGURIDAD.
 - 6.6.15 ILUMINACION DE EXTERIOR.
 - 6.6.16 ILUMINACION DE INTERIOR.
 - 6.6.17 SISTEMAS ESPECIALES DE COMUNICACION.
 - 6.6.18 SISTEMAS DE COMUNICACIONES EN EL EXTERIOR.
 - 6.6.19 SISTEMA DE SONIDO.
 - 6.6.20 SISTEMA DE T.V.
 - 6.6.21 NORMAS TECNICAS BASICAS.

CAPITULO 7. PROPIETARIO.

- 7.1 DATOS FINANCIEROS Y PROPIETARIO.

I N T R O D U C C I O N

En el presente trabajo, se desarrollará la remodelación de un Centro de Readaptación Social en el Municipio de Acapulco Guerrero.

Se escogió específicamente, en Acapulco Guerrero, por que aquí se encuentra un Centro de este tipo, el cual actualmente está a medio construir y con muchos problemas. Por lo la remodelación que se propondrá con miras a crear un espacio funcional, seguro y que al mismo tiempo, sea confortable y digno, para todos aquellos individuos que lo ocupen. Aprovechando de lo existente todo aquello que cumpla con los requerimientos del proyecto, replanteando las áreas que lo necesiten. Ya que como veremos se intenta que las Instituciones Penitenciarias, sean rehabilitadores y no sólo represoras, esto es con la finalidad de que el hombre haga uso de su derecho de reintegrarse a la sociedad, después de haber pagado su condena.

Para poder dar una solución real, es necesario apegarse a las normas establecidas en México para el diseño y construcción de este tipo de edificios.

Tomando esto como base, el objetivo será realizar un planteamiento que de respuesta a los problemas actuales del Reclusorio, esto es:

A) A nivel conjunto:

Separar y definir las áreas de Procesamiento de Sentenciados y Alta Seguridad en áreas comunes.

B) A nivel Administrativo:

Mayor Funcionamiento y planteamiento de las circulaciones. Así como, resolver la insuficiencia en áreas habitacionales y talleres.

I.1. GENERALIDADES

La teoría de la Ejecución de la Pena, se ha formado fuera de la ciencia del Derecho Penal, que una vez pronunciado la Sentencia al delincuente, se le abandona dentro de los muros de la prisión para hacerle sufrir la pena dentro del plazo señalado.

A mediados del siglo pasado, despertó el sentimiento de la comunidad, comenzando con esto la Reforma de las prisiones en Inglaterra, Alemania e Italia; logrando despertar la opinión pública con su libro "STATES OF MODERN PRISONS" y hace fundar en Gloucester en 1771, la primera casa de corrección, con la separación de día y de noche. De aquí se dan las bases del sistema penitenciario, reconociéndose que, el Derecho del Estado debe aplicar el castigo reconociendo que cada hombre posee derechos eternos y facultades inagotables de vida y de rehabilitación moral y social.

Para evitar a los reos sufrimientos físicos y morales, y librarlos de la holgazanería y de otros varios problemas que se presentan dentro de los penales, fueron ideados cinco sistemas:

I.2 SISTEMAS PENALES.

1.- De Clasificación. 2.- Colonias Penitenciarias. 3.- De Filadelfia. 4.- De Auburn. 5.- Irlandés.

1.- De Clasificación.

Este sistema encierra al penado, comprendiendo cuanto puede depravarse el individuo con el trato de otros que sean peor que el, y juzgando las moralidades por delito, agrupa a los que han cometido los de la misma clase; ladrones, con ladrones, asesinos con asesinos.

Y separando a los adultos de los jóvenes, y estos de los niños. Durante la noche deberá de haber aislamiento, aunque no falta quien sostenga que los dormitorios deberán de ser comunes para los reclusos de la misma clase. Cada uno trabaja separadamente y la instrucción religiosa y cultural se hará en la misma área.

Se podrán utilizar a los reclusos o reos para obras fuera del Reclusorio con beneficio social. Los criminales al comunicarse entre sí, se pervierten, se amaestran en sus malos hábitos y tienden a ponerse al nivel del peor, por lo cual se les clasifica de acuerdo a su edad, residencia, género de delito, teniéndose por clasificación perfecta la que más grupos forma.

2.- COLONIAS PENITENCIARIAS:

Si no es la primera forma de pena, es una de las más antiguas, recordaremos a las antiguas culturas cuando deportaban a alguna persona por haber causado algún tipo de delito.

La deportación es la traslación forzosa del reo a tierras remotas, por lo común ultramarinas con o sin el derecho de volver a la Madre Patria, con o sin la posibilidad de realizar este derecho (recordemos las Islas Mariás y Alcatraz) en estas prisiones se albergan a individuos de alta peligrosidad.

Con estas circunstancias reunidas, la enmienda o por lo menos la corrección se tiene por segura, considerando esta clasificación, se sabe que los más peligrosos son alejados lo más posible, regresen o no, ya que por lo general nunca vuelven.

3.- SISTEMA DE FILADELFIA:

Se le llama así al sistema que aísla de día y de noche al penado en un celda, donde trabaja y recibe educación cultural y religiosa. En algunas prisiones salen para hacer ejercicio o asistir a ceremonias religiosas, tomando las precauciones necesarias para que prácticamente le sea imposible comunicarse con los otros penados; este sistema ofrece la seguridad de evitar la corrupción mutua y relaciones con otras personas.

De este sistema se espera que el aislamiento lo haga llegar a una pronta recuperación.

4.- SISTEMA DE AUBURN:

Este es similar al anterior, su diferencia radica en que es más riguroso y estricto, en el cual prácticamente se le tiene en total aislamiento de los demás reclusos, en este caso por medio del silencio se establece la incomunicación. Este sistema es doloroso, ya que al recluso se le impide hacer su voluntad dentro del penal.

5.- SISTEMA IRLANDES:

En este sistema se adopta un sistema mixto, que consiste en la reclusión celular por un tiempo que varía según el de las condenas y puede prolongarse, en el caso de que la rebeldía del penado haga necesario su aislamiento; se le da instrucción cultural y religiosa, esto se hace para que tenga cierta comunicación y de acuerdo a su comportamiento irá subiendo de nivel y si su comportamiento es ejemplar, podrá obtener una rebaja en sus condenas, que puede llegar a ser de la tercera parte.

CAPITULO 2

LOS RECLUSORIOS EN MEXICO

2.1 DEFINICION DE RECLUSORIO

Los Centros de Readaptación Social, son el lugar dentro del cual hay un ambiente de libertad psicológica, pues la libertad física es gradual de acuerdo al caso y grado de rehabilitación del individuo. Estos Centros, realizan una serie de actividades tendientes a la formación y rehabilitación del delincuente, encaminadas a ser de él un individuo capaz de vivir y actuar armónicamente dentro de la Sociedad.

Las atenciones que recibe el delincuente dentro de este lugar, van desde la asistencia médica, psicológica, social, etc., la capacitación para el trabajo en sí, las actividades en grupo (sociales, culturales y deportivas); así como la integración paulatina con la sociedad, partiendo de las visitas familiares y conyugales, la pre-liberación y posteriormente ya en libertad, visitas periódicas de trabajadores sociales.

2.2 EVOLUCION DEL RECLUSORIO EN MEXICO.

El antecedente de la reclusión en México, tiene su origen principalmente con la aparición de la inquisición, ya que en esta época debido a la cantidad de "violaciones a la ley" que se daban, las áreas que hasta entonces se destinaban para castigo, calabozos, sótanos de iglesias o conventos comenzaron a ser insuficientes. Es así como surge posteriormente ya en la colonia la primera cárcel preventiva en la cual no existía ningún tipo de justicia. Es decir ni legal ni humanitaria. Morelos es el primero que plantea en sus "cartas a la nación", las normas básicas para las garantías de los individuos. En 1917 existían en México 3 cárceles preventivas, Coyoacán, Xochimilco y Alvaro Obregón. Al ser estas inadecuadas en cuanto a capacidad y seguridad, surge como respuesta el "Palacio Negro de Lecumberrí", que muchos años más tarde es inhabilitado como tal al hacer evidentes las practicas de violación a los derechos de los reos. Al desaparecer Lecumberrí, como penitenciaria, cuando surgen en el gobierno del Presidente Luis Echeverría. Las reformas penitenciarias y con estos los llamados centros de readaptación social, en los cuales se intenta dar un trato más digno, justo y humanitario a los internos.

2.3 INTERPRETACION URBANISTICA Y ARQUITECTONICA DE LAS PREMISAS PENITENCIARIAS.

Constitución política , Artículo 18.- Las mujeres compurgarán sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres para tal efecto.

HOMBRES



MUJERES



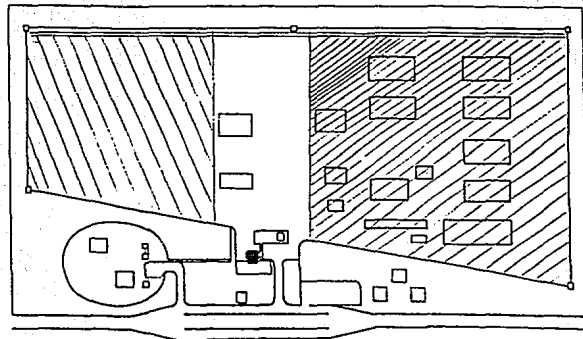
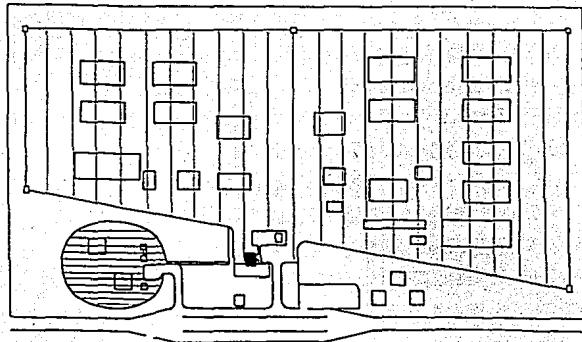
Constitución Política, Artículo 18.- Sólo por delito que merezca pena corporal habrá lugar a prisión preventiva.

El sitio de esta, será distinto del que se destinare para la extinción de las penas y estarán completamente separados.

PROCESADOS

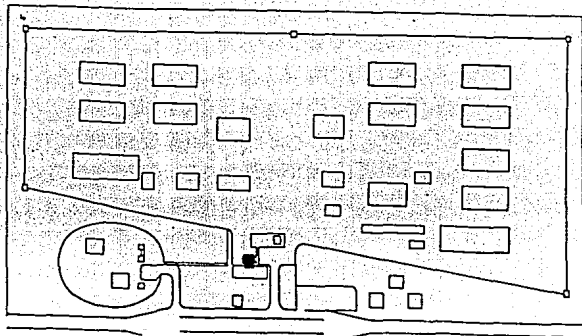


SENTENCIADOS



Constitución Política, Artículo 19.- Ninguna detención podrá exceder del término de tres días, sin que se justifique auto de formal prisión, por lo tanto, se ubicará una área para dicha retención.

SEPAROS



Constitución Política, Artículo 18.- Los gobiernos de la Federación de los Estados, organizarán el sistema penal en sus respectivas jurisdicciones, sobre la base del trabajo, la capacitación y la educación para el mismo como medios para la readaptación del delincuente.



ESCUELAS



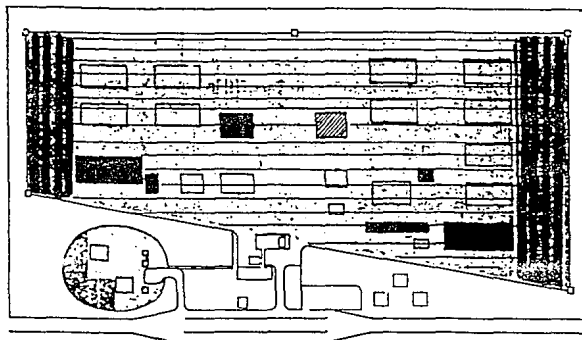
TRABAJO AGROPECUARIO



TRABAJO








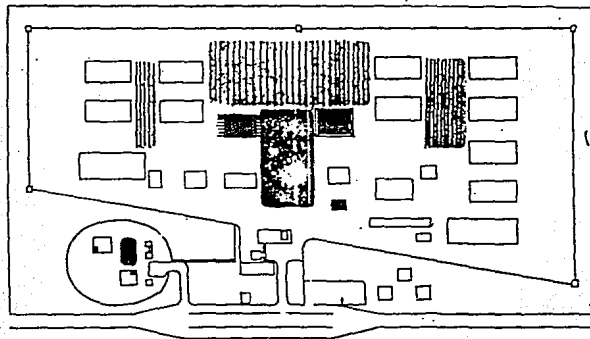
TALLERES






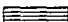

Normas Mínimas, Artículo 11.- La Educación que se imparta a los internos, no tendrá sólo carácter académico, sino también cívico, social, higiénico, artístico, físico y ético.

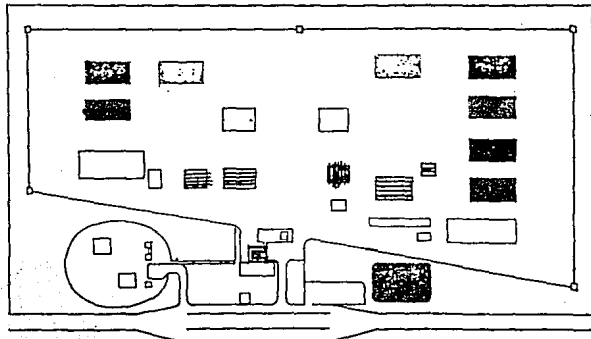
Orientada por técnicas pedagógicas correctivas quedará a cargo de maestros especializados.

EDUCACION ACADEMICA		EDUCACION ARTISTICA	
EDUCACION FISICA		EDUCACION HIGIENICA	
EDUCACION CIVICA Y SOCIAL			



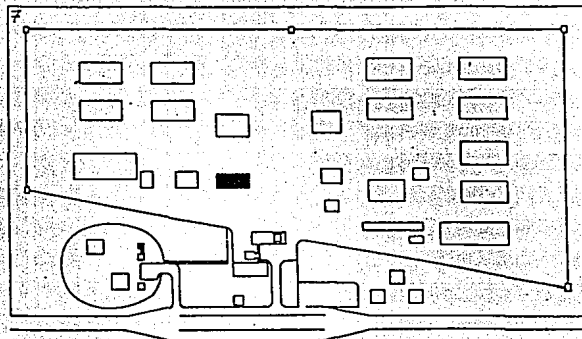
Normas Mínimas, Artículo 70.- El régimen penitenciario tendrá carácter progresivo y técnico y constará, por lo menos, de periodos de estudio, diagnóstico y tratamiento, dividido este último en fases de tratamiento, en clasificación y tratamiento preliberacional.

OBSERVACION Y CLASIFICACION	
SEPAROS	
INSTITUCION ABIERTA	
MAXIMA SEGURIDAD	
HABITACION CLASIFICADA	



Normas Mínimas, Artículo 12.- En el curso del tratamiento se fomentará el establecimiento, la conservación y el fortalecimiento de las relaciones internas con personas provenientes del exterior. Para esto, se procurará el desarrollo del servicio social penitenciario en cada uno de los reclusorios, con objetivo de auxiliar a los internos en sus contactos autorizados con el exterior.

La visita íntima que tiene por finalidad mantener las relaciones familiares del interno en forma sana y moral.



VISITA INTIMA [REDACTED]

2.4 ANALISIS DE UN EJEMPLO EXISTENTE DEL TEMA:

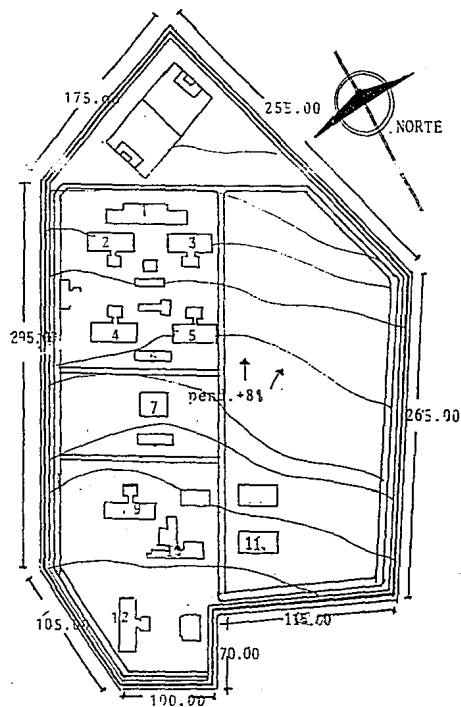
Se tomará como ejemplo el Reclusorio en el cual se hará el presente proyecto, ubicado en el estado de Guerrero, municipio de Acapulco.

El lugar cuenta con las instalaciones penitenciarias adecuadas para la reintegración de los internos a la sociedad, cuenta con áreas de gobierno, habitaciones para procesados y para sentenciados, servicios médicos, instalaciones deportivas, alta seguridad, etc.

Las cuales analizaré en plano general del área construida existente.

1.- TALLERES PROCESADOS: Aquí se labora con talleres de carpintería y telares, los cuales, están a su máximo cupo, el sistema estructural es bastante simple con columnas de concreto, muros de tabique y techo de lámina de asbesto estructural, apoyada en traveses de concreto. La techumbre está colocada en forma de dientes de sierra.

2 y 3.- HABITACIONES PROCESADOS: Son edificios de dos niveles y en planta tipo H, los dormitorios se encuentran ubicados en el sentido largo en 2 niveles y el comedor se encuentra en el centro del edificio, el acceso tiene control visual y de puerta con llave, en las partes centrales se encuentran ubicadas áreas libres, en las cuales están las circulaciones y acceso a habitaciones que son para tres personas, en este caso la prisión tiene una sobrepoblación y en las habitaciones hay 7 u 8 personas. A continuación presento un croquis de la habitación, con la ligera variante de que la regadera la plantea integrada a la habitación. Las habitaciones son iguales tanto para procesados como para sentenciados.



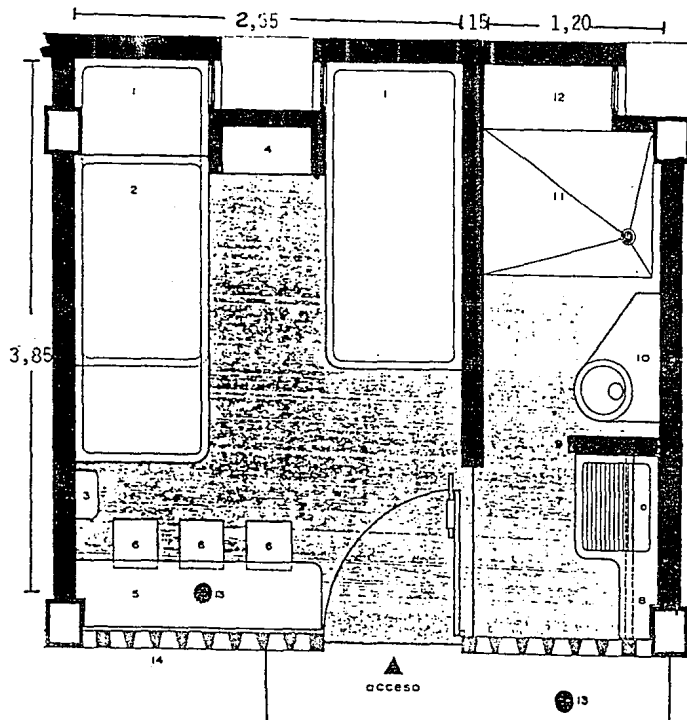
4 y 5.- HABITACION SENTENCIADOS.-
 igual función a la del punto anterior.

6.- ESCUELA: tiene biblioteca y 3 aulas en las cuales imparten la educación básica (primaria), ya que muchos internos no saben leer. En cuanto al aspecto constructivo, podemos decir, que es a base de castillos de concreto, muros de tabique y loza de concreto, su aspecto es bastante sencillo.

7 y 8.- Son edificios de convivencia familiar, en la cual hay áreas de esparcimiento, etc.

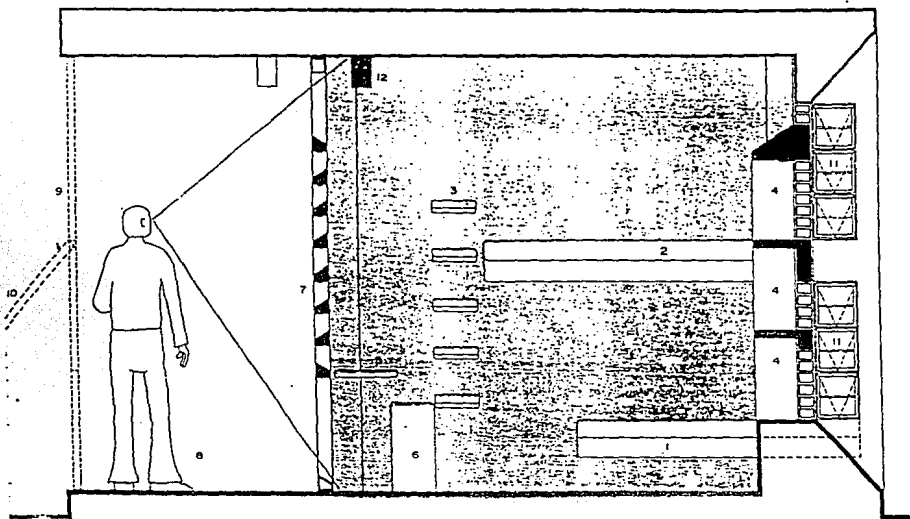
9.- SEPAROS: Es el área en la cual sólo existen habitaciones para una sola persona. Tiene un control.

- HABITACION TRIPLE



- 1.- CAMA BAJA
- 2.- CAMA ALTA
- 3.- ESCALERA
- 4.- GUARDA
- 5.- MESA DE TRABAJO
- 6.- ASIENTO
- 7.- LAVABO-LAVADERO
- 8.- SECADO DE ROPA
- 9.- MANPARA BAJA
- 10.- INODORO
- 11.- REGADERA
- 12.- BANCA
- 13.- CELOSIA.

Cada habitación colectiva únicamente recibirá a tres internos, número impar frecuentemente recomendado por la técnica penitenciaria. Asimismo, al ser reducido el grupo que comparte un solo dormitorio, puede haber mejor control. Por otro lado, se ha considerado alojar a un máximo de 96 internos por edificio de habitación triple.



CORTE DE HABITACION TRIPLE:

- 1.- CAMA BAJA
- 2.- CAMA ALTA
- 3.- ESCALERA
- 4.- GUARDA
- 5.- MESA DE TRABAJO
- 6.- ASIENTO
- 7.- CELOSIA
- 8.- CIRCULACION
- 9.- CANCEL
- 10.- VENTILA
- 11.- VENTANA
- 12.- LAMPARA

El dormitorio consta de dos áreas bien definidas, una para descanso y estudio y la otra para satisfacer las necesidades del aseo. El dormitorio consta de tres camas; dos en litera y una sencilla. Las camas se encuentran ubicadas simétricamente, a fin de que el individuo que duerma abajo tenga una mayor amplitud del espacio visual; un lugar de guarda para objetos personales y mesa de trabajo con asientos individuales. El área de sanitario, separada por un muro, consta de un lavabo-lavadero y un pequeño tendedero, sanitario y regadera con manpana divisoria. Se recomienda usar colores pasivos por razones obvias.

HABITACION INDIVIDUAL:

La habitación será a base de dormitorios individuales, con sus respectivas guardas para objetos personales, un mueble de estudio y su servicio sanitario que consta de: inodoro, lavabo y regadera.

Existe un área destinada para el vigilante y su ubicación permite un total control visual hacia el interior del edificio y cuenta con una unidad sanitaria.

Estos se encuentran ubicados en áreas según se trate de procesados o sentenciados. Su solución arquitectónica está resuelta en un solo nivel y en él se alojan a los individuos que por razones especiales ameriten un tratamiento más especializado, así como los que requieren mayor cuidado en la custodia.

CLINICA:

Esta otorga a los internos los primeros auxilios a alguna pequeña operación, ya que tiene el área destinada para eso, es pequeña, consta de área de encamado para 4 personas, con barrotes de seguridad en los vidrios, consultorio de medicina general, este tiene acabados más finos tanto en los pisos como en los muros. Su sistema constructivo es igual a los anteriores, a base de estructura de concreto y muros de tabique, su ventilación es cruzada, esto igual en todos lo edificios mencionados.

JUZGADOS:

Son chicos y podemos ver un ligero desorden en su funcionamiento, considero que es un área deficiente, ya que nunca sabe donde se encuentra un juzgado.

Hay que considerar que el estado que guarda el Reclusorio es excelentemente limpio, con amplios andadores o circulaciones, como podemos apreciar en las fotos siguientes, el área de gobierno es bastante funcional, la vegetación que posee el Reclusorio le da un ambiente bastante libre.

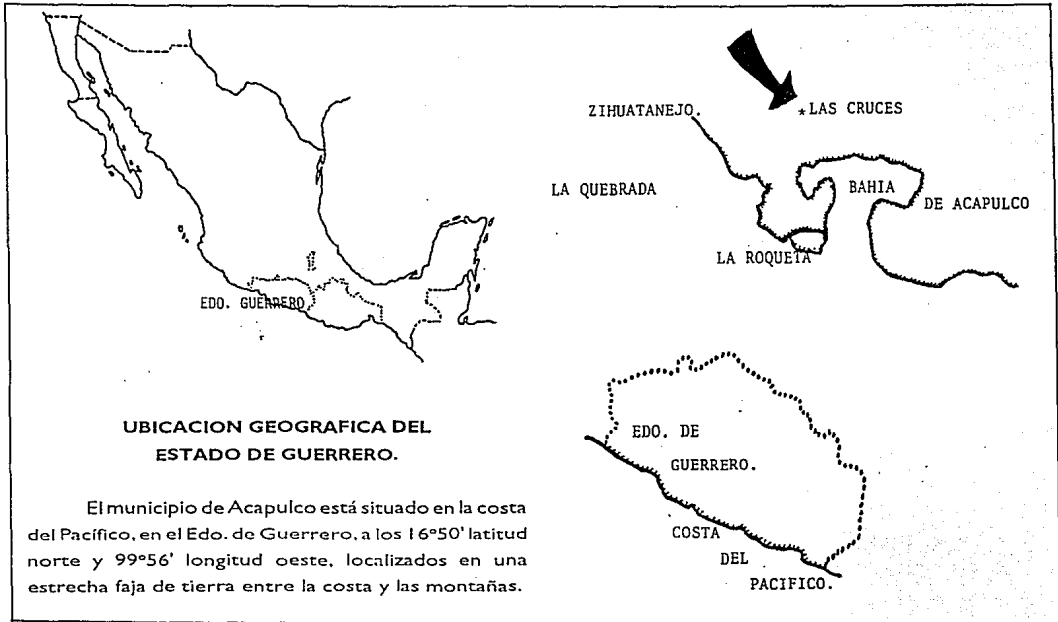
Las áreas deportivas que tiene, son buenas, tiene 2 canchas de voley ball y 2 de basket ball.

Lo que en verdad carece este Centro es de un acceso digno, ya que en el área de gobierno se encuentra escondida, considero que le hace falta una buena plaza de acceso que nos lleve directamente a las áreas administrativas y de gobierno.

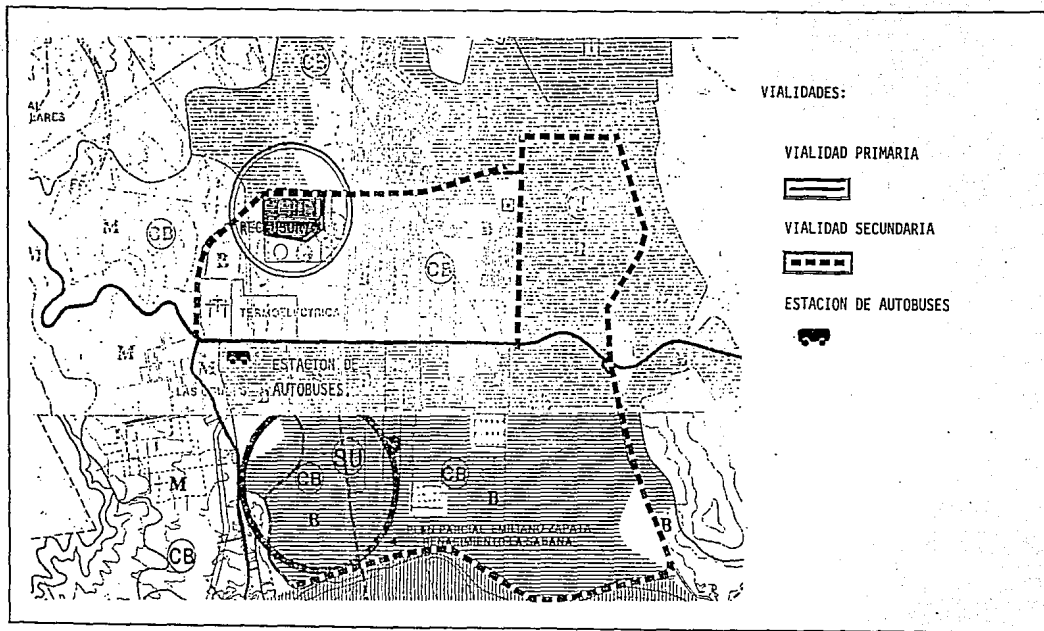
CAPITULO 3

DATOS GENERALES

3.1 UBICACION GEOGRAFICA DEL EDO. DE GUERRERO



3.2 VIALIDADES



3.3 DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS FUNDAMENTALES:

Al Reclusorio se le accede por medio de la Autopista que llega a la ciudad de Acapulco, este está ubicado en las afueras de la ciudad, la calle que llega directamente al Reclusorio carece de pavimento. Tiene servicio de autotransporte y colectivo.

Tiene también servicio de agua potable, drenaje, luz y teléfono, generalmente los Reclusorios deben de tener todos los servicios municipales para su buen funcionamiento, en tal caso de que el drenaje no contara con este buen funcionamiento, funcionaría a base de fosas sépticas.

Este es de los únicos servicios del cual podría carecer, porque los demás servicios son muy indispensables.

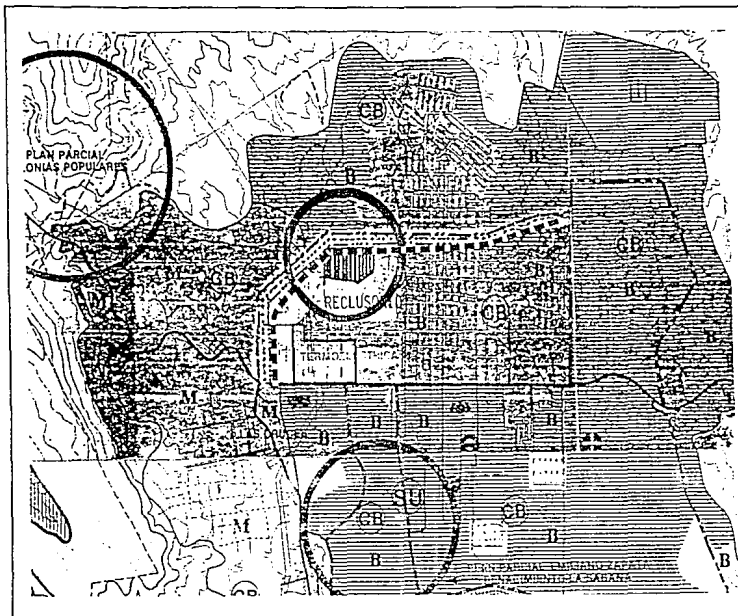
3.4 CAUSAS Y ESTADISTICAS:

Las actividades delictuosas en el estado de Guerrero, se deben principalmente a la ignorancia en que vive gran parte de la población.

Son del conocimiento público los antecedentes sobre criminalidad en este Estado pues en vez de disminuir, estos aumentan en forma desmesurada. En las costas de Guerrero, los delitos en todos sus órdenes, se desarrollan con mayor frecuencia y las autoridades respectivas no toman las medidas necesarias para reprimirlas, propiciando el desorden, el encubrimiento y principalmente la corrupción.

En estas zonas, el homicidio, el robo, y principalmente el narcotráfico, juegan uno de los papeles más importantes dentro del marco criminal del Puerto, lugar que por tener un gran campo de acción y ser un centro turístico internacional, con gran cantidad de centros de vicio y relajamiento, hace que estos se establezcan, formando pandillas que causan todo tipo de delitos dentro del Municipio de Acapulco, cabe mencionar la gran influencia que han alcanzado los actos delictivos en el Municipio sobre la población infantil y juvenil, pues las detenciones de los niños de 8 a 12 años y jovencitos de 13 a 18 años son equiparables a la de los mayores de edad. La gran mayoría son detenidos por ser narcotraficantes, adictos a las drogas y en otras muchas ocasiones por robo y homicidio.

A continuación se mostrarán algunas gráficas de los diferentes índices delictivos dentro del Municipio de Acapulco y como afectan estas la capacidad del Reclusorio.



SERVICIOS :

ENERGIA ELECTRICA



AGUA POTABLE



TELEFONO



DRENAJE



	GRAFICA DE INTERNOS POR EDADES AGOSTO/1988
180	18-21
350	21-26
320	26-31
230	31-36
125	36-41
115	41-46
70	46-51
35	51-56
30	56-61
16	61-66
5	66-71
10	71-76
	76-81

	POBLACION DURANTE 1988 POR MES
1500	ENERO 1426
1450	FEBRERO 1429
1400	MARZO 1425
1350	ABRIL 1450
1300	MAYO 1427
1250	JUNIO 1450
1200	JULIO 1457
1150	AGOSTO 1458
1100	SEPTIEMBRE 1461
1050	
1000	
950	
900	
850	
800	
750	
700	
650	
600	
550	
500	
450	
400	
350	
300	
250	
200	
150	
100	
50	
0	

	GRAFICA DE INTERNOS POR DELITOS PROCESADOS SENTENCIADOS AGOSTO / 87.			
HOMICIDIO.	89	17	250	6
LESIONES.	150	7	87	1
ROBO.				
ABUSO DE CONFIANZA.				
FRAUDE.				
DARO EN PROP. AJENA.				
VIOLACION.				
CONTRA LA SALUD.				
PORTACION DE ARMA PROHIB.				
AMENAZAS.				
PECULADO.				
OTROS.				

89	17	250	6	20	12	37	313	9	6	8	22
150	7	87	1	3	4	40	366	4	1	3	30

	INCREMENTO DE POBLACION POR AÑO.						
1983=	750	1984=	895	1985=	1117	1986=	1397

4.1 CAPITULO IV

CONDICIONES GEOGRAFICAS, FISICAS

DESCRIPCION DEL ENTORNO:

El entorno en el cual se encuentra ubicada el área para el Reclusorio es de un tipo de construcción baja, la cual no le ha dejado protección al Reclusorio, que en este caso es perjuicio de la propia gente que vive alrededor del Reclusorio.

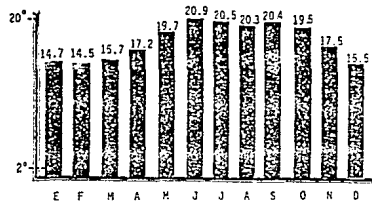
El tipo de construcción circundante carece de todo valor estético, debido a que es de clase social baja, estas construcciones están consolidadas a base de tabique sin acabado, algunas tienen techo de concreto, pero otras de lámina o de cartón y se encuentran ubicadas sin ningún tipo de orden, debido a que muchas de las personas ahí ubicadas son paracaidistas (invasores del área y carecen de todo permiso para hacerlo).

Podemos apreciar que primero se creó el Reclusorio y después los asentamientos; estos no se encuentran en la totalidad del alrededor del Reclusorio, aproximadamente en un 65 % de su totalidad.

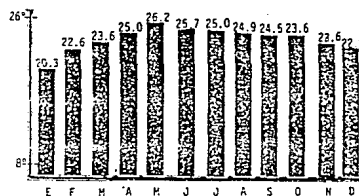
VEGETACION DOMINANTE Y TOPOGRAFICA:

El área en la cual está ubicado el Reclusorio, tiene un tipo de vegetación denominada Selva Baja Caducifolia. Este tipo de vegetación se presenta en zonas con precipitación de aproximadamente 900 mm. y con temperaturas de 20° a 36°C, sobre terrenos planos y ligeramente accidentados desde 0 a 750 mts. sobre el nivel del mar. Presenta árboles bajos de 5 a 10 mts. de altura y matorrales, estos árboles pierden las hojas casi totalmente durante períodos de sequía, contrastando con el paisaje en épocas de lluvias, los troncos son generalmente cortos, robustos y torcidos, con ramificaciones cercanas a la raíz.

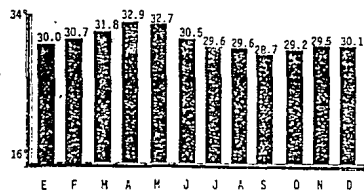
4.2 DATOS CLIMATOLOGICOS



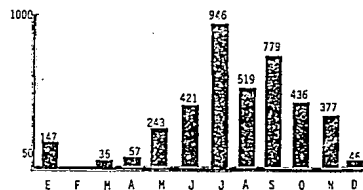
TEMPERATURA MINIMA. (°C)



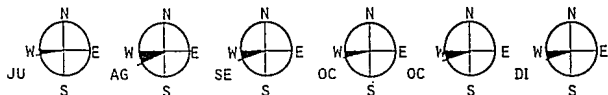
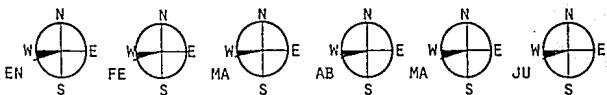
TEMPERATURA MEDIA. (°C)



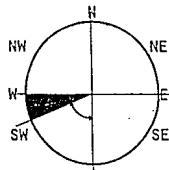
TEMPERATURA MAXIMA. (°C).



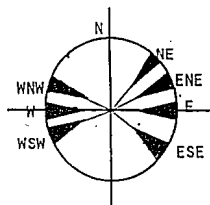
REGIMEN PLOVIAL (CJ).



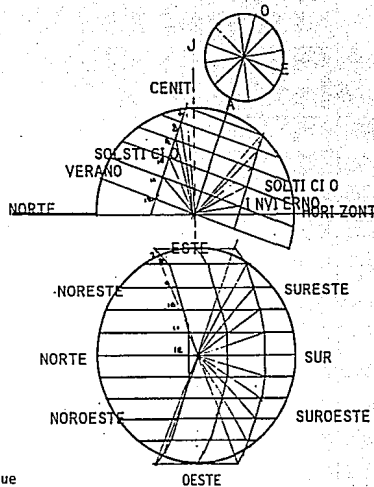
CLIMATOLOGIA



Latitud: 16°50'56"
 Altitud: 3 mts.
 Longitud: 99°52'56"



De Octubre a Mayo los que
 vienen del mar.
 VIENTOS DOMINANTES



GRAFICA SOLAR.

4.3 SISMICIDAD (DE ACUERDO CON EL ECOPLAN DE GUERRERO).

El Estado queda comprendido dentro de la zona de la República, conocida como sísmica, los temblores registrados son de origen tectónico, caracterizados por una amplia red de influencia y períodos prolongados de oscilación. La zona sísmica más crítica se localiza en los límites con el Estado de Oaxaca, un gran número de epifocos se localizan en las fosas oceánicas, frente a Costa Grande y Costa Chica, explicando la frecuente presencia de maremotos que se manifiestan en forma de marejadas cuyos efectos son de carácter catastrófico para las poblaciones localizadas en el litoral.

Así mismo, es importante destacar que los efectos de los sismos son más nefastos en las montañas que en las llanuras, más en la roca rígida y menos en la roca sedimentaria y mayormente en las zonas falladas, fracturadas y con frecuencia de focos sísmicos, de ahí la importancia de analizar estas anomalías geológicas con la finalidad de localizar correctamente los asentamientos humanos.

4.4 CONCLUSION CLIMATICA:

El clima en Acapulco es cálido, con temperatura promedio anual de 27.10°C, siendo la mínima de 15°C y la máxima de 35.8°C; de Mayo a Noviembre es caliente húmedo, de Diciembre a Abril cálido y agradable, durante los meses de Junio, Julio, Agosto, y Septiembre las lluvias son de 430.4 mm, 216.5 mm, 519.6 mm y 779.00 mm respectivamente.

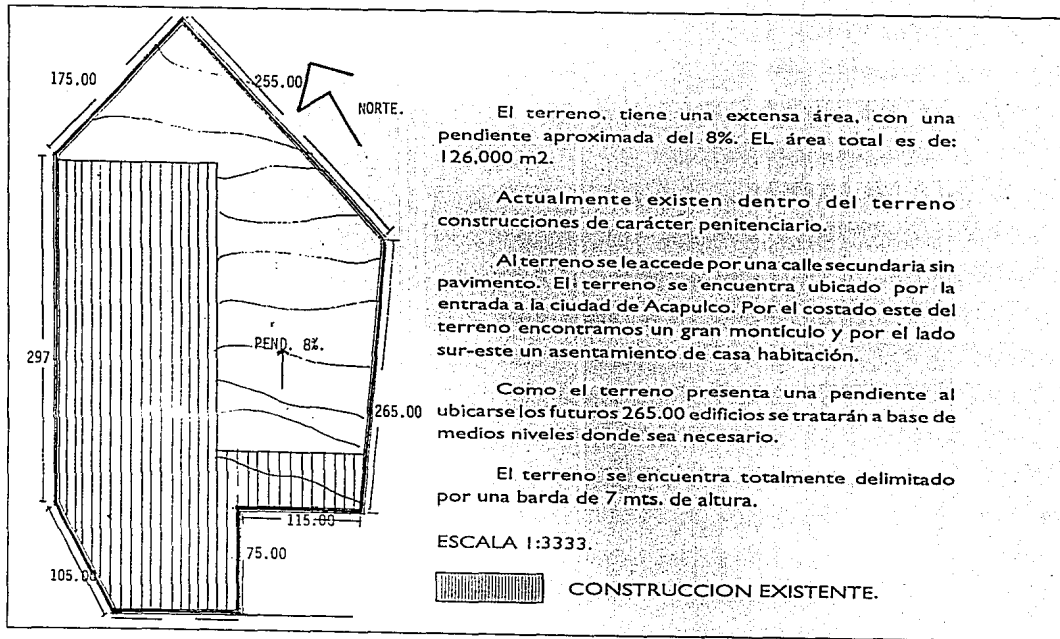
Existen dos clases de vientos, los dominantes y los de bocana, los primeros en dirección S.O. y los segundos S. E.

CAPITULO 5

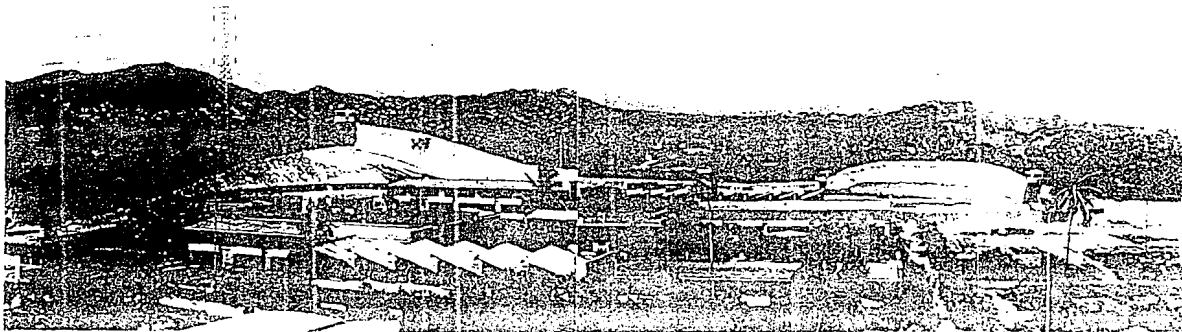
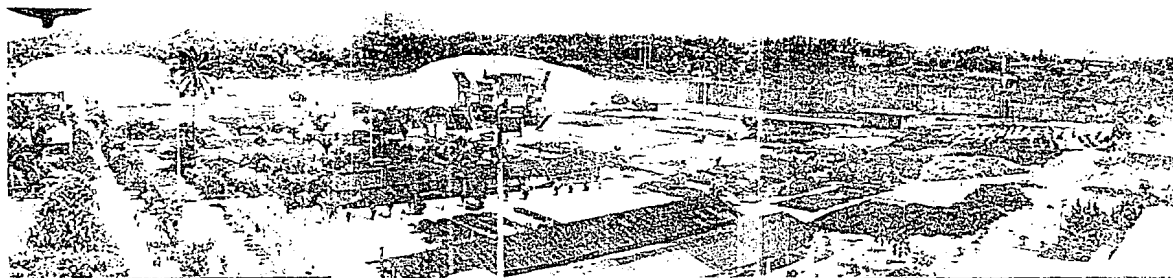
EL TERRENO

5.1 CARACTERISTICAS DEL TERRENO

TERRENO:



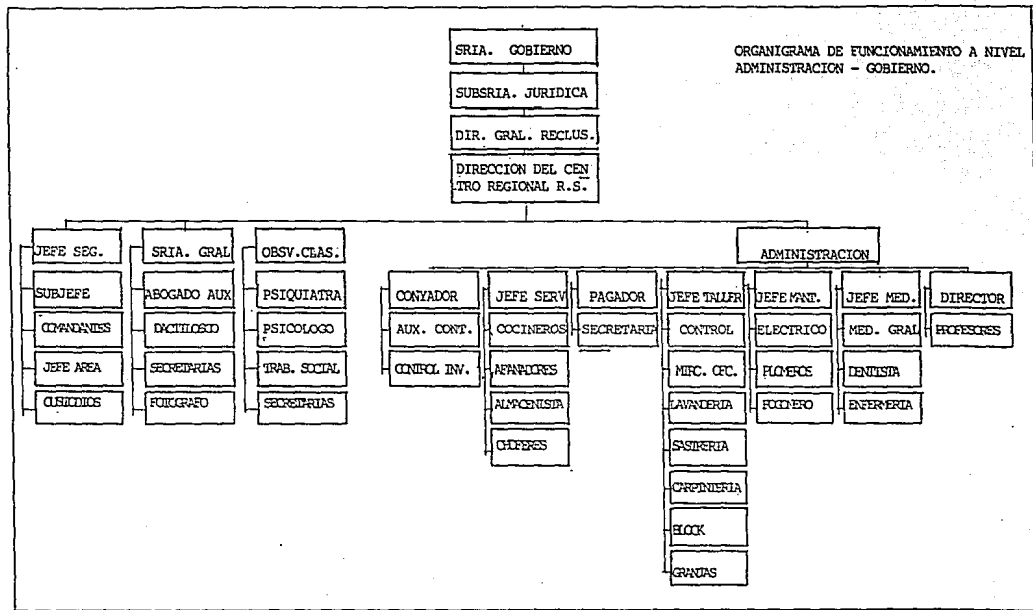
5.2 ESTUDIO FOTOGRAFICO DEL TERRENO



CAPITULO 6

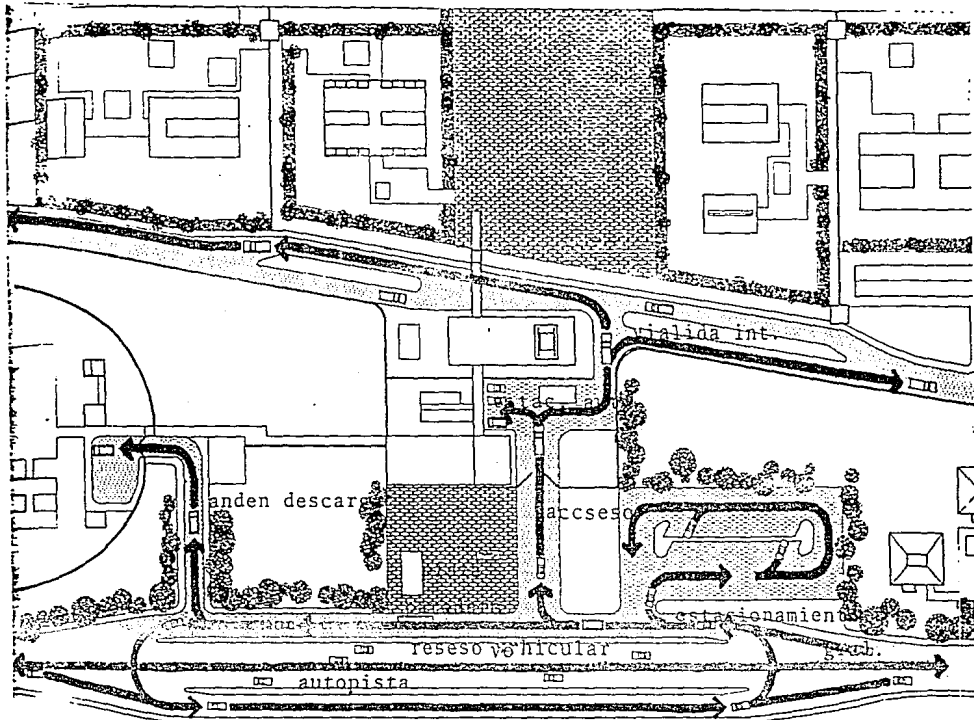
PROGRAMA ARQUITECTONICO

6.1 ORGANIGRAMA



6.2 SECUENCIAS DE USO:

Aquí apreciamos hasta donde influyen las vialidades dentro del proyecto arquitectónico. Se tienen que considerar paradas de autobuses vehiculares y vialidades anteriores.



SECUENCIA DE USO INTERNAS.

Aquí los límites están más clasificados de acuerdo al tipo de persona que acceda a las diferentes áreas del Reclusorio, estas las dividiremos de la siguiente forma:

INTERNOS



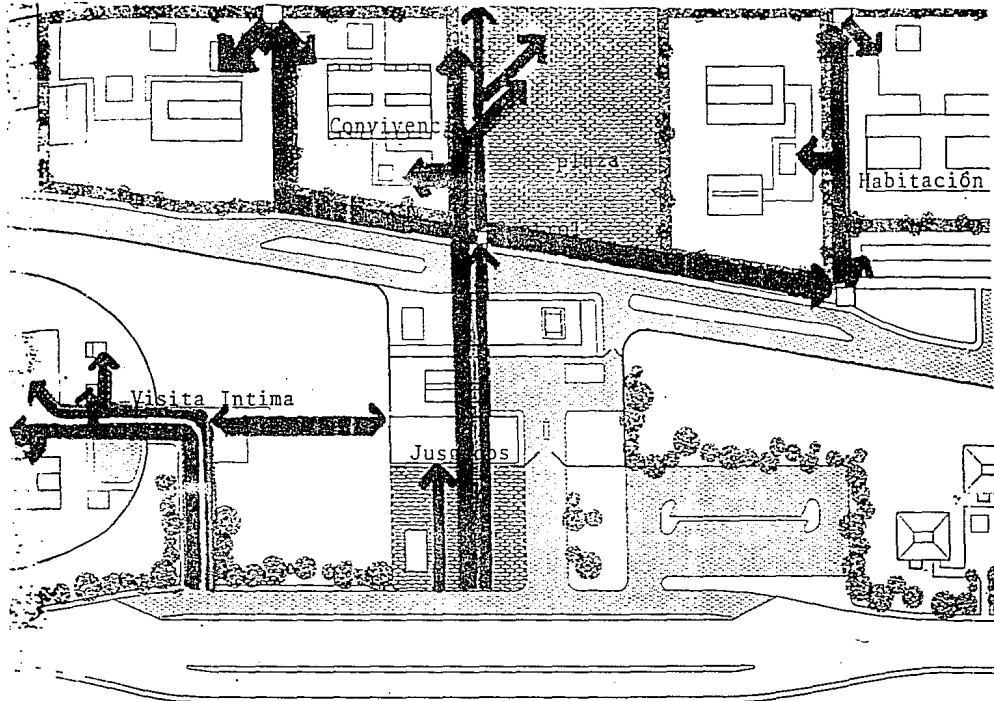
VISITAS



PUBLICO



El público solo tendrá acceso a juzgados.



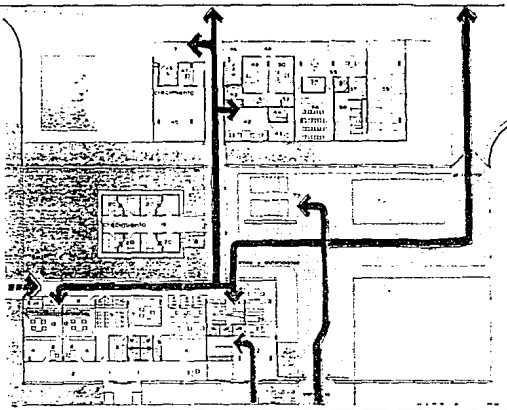
En el área de gobierno las áreas a la cuál pueden acceder las visitas se encuentra restringida y solo, tienen contacto con los internos en los locutorios.

Como se puede apreciar en el siguiente esquema; También vemos el transcurso que lleva el interno dentro de esta área de gobierno y juzgadas.

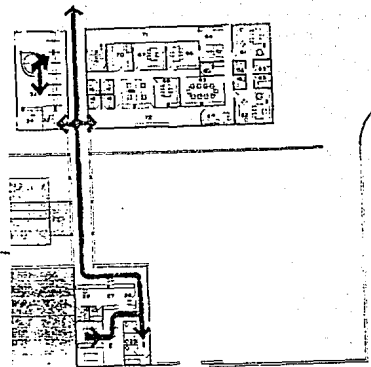
VISITAS.



INTERNOS.



- AUTODES**
1. Autodes de buses
 2. Estacion de buses
 3. Estacion de buses
 4. Estacion de buses
 5. Estacion de buses
 6. Estacion de buses
 7. Estacion de buses
 8. Estacion de buses
 9. Estacion de buses
 10. Estacion de buses
 11. Estacion de buses
 12. Estacion de buses
 13. Estacion de buses
 14. Estacion de buses
 15. Estacion de buses
 16. Estacion de buses
 17. Estacion de buses
 18. Estacion de buses
 19. Estacion de buses
 20. Estacion de buses
 21. Estacion de buses
 22. Estacion de buses
 23. Estacion de buses
 24. Estacion de buses
 25. Estacion de buses
 26. Estacion de buses
 27. Estacion de buses
 28. Estacion de buses
 29. Estacion de buses
 30. Estacion de buses
 31. Estacion de buses
 32. Estacion de buses
 33. Estacion de buses
 34. Estacion de buses
 35. Estacion de buses
 36. Estacion de buses
 37. Estacion de buses
 38. Estacion de buses
 39. Estacion de buses
 40. Estacion de buses
 41. Estacion de buses
 42. Estacion de buses
 43. Estacion de buses
 44. Estacion de buses
 45. Estacion de buses
 46. Estacion de buses
 47. Estacion de buses
 48. Estacion de buses
 49. Estacion de buses
 50. Estacion de buses
 51. Estacion de buses
 52. Estacion de buses
 53. Estacion de buses
 54. Estacion de buses
 55. Estacion de buses
 56. Estacion de buses
 57. Estacion de buses
 58. Estacion de buses
 59. Estacion de buses
 60. Estacion de buses
 61. Estacion de buses
 62. Estacion de buses
 63. Estacion de buses
 64. Estacion de buses
 65. Estacion de buses
 66. Estacion de buses
 67. Estacion de buses
 68. Estacion de buses
 69. Estacion de buses
 70. Estacion de buses
 71. Estacion de buses
 72. Estacion de buses
 73. Estacion de buses
 74. Estacion de buses
 75. Estacion de buses



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO.

SEMINARIO DE TESIS
U.S.A. 1982

HERRERA OCHOA VICTOR.

41

guía de servicios especiales de comunicación

LOCALES	COMUNICACIONES	INTERCOMUNICACION		SONIDO		ALARMA		TV.	CIRCUITO CERRADO DE TV.	
	EXTERNAS	DE VIGILANCIA	DE SERVICIO	DE VIGILANCIA	AMBIENTAL	GENERAL	MULTIPLAZA DE CONTROL	EXTERNA	VIGILANCIA	IDÁCTICO
CONTROL DE ACCESO	X	O	X	O	O	O	O	X	O	X
FINADO DIRECTOR	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
FINADO SUBDIRECTOR	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
RECEPCION	O	X	O	O	O	X	X	X	X	X
SALA DE EMERGENCIAS	O	X	X	O	O	X	X	X	X	X
SALA DE JUNTAS	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
DESCANSO PARA DIRECTOS Y SUBDIRECTOS	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
MAQUINA PRINCIPAL DE VIGILANCIA	X	O	X	O	O	O	O	X	O	X
FINADO SECRETARIA GENERAL	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
OFICINA DE SECRETARAS	O	X	O	O	O	X	X	X	X	X
FINADO DEL ADMINISTRADOR	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
FINADO DEL CONTADOR	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
FINADO DEL JEFE DE MANTENIMIENTO	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
OFICINA AUXILIARES	X	O	O	O	O	O	O	X	X	X
IDENTIFICACION Y SATELEFONO	X	O	O	O	O	O	O	X	X	X
FINADO JEFE TITULAR	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
FINADO SUBJEFE TITULAR	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
DESCANSO PARA JEFE Y SUBJEFE	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
SALA DE ESTER VIGILANTES	X	O	O	O	O	O	O	X	O	O
SALA DE INSTRUCCIONES	X	O	O	O	O	O	O	X	O	O
SEÑALADOR	X	O	O	O	O	O	O	X	O	O
COMANDANTES	X	O	O	O	O	O	O	X	X	X
CENTRAL DE COMANDANTES	X	O	O	O	O	O	O	X	O	O

clave:
 O debe tener
 X puede tener
 X no debe tener

SECUENCIAS DE COMUNICACION:

En esta guía de servicios especiales de comunicación, ubicaremos en una mejor forma los diferentes sistemas de comunicación, optimizando el sistema de seguridad.

6.3 PROGRAMA ARQUITECTONICO

P R O G R A M A A R Q U I T E C T O N I C O					
Z O N A	ELEMENTO	TIPO DE PERSONA	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO
a ACCESO GENERAL	PLAZA	VISITANTES Y PERSONAL.		200 MTS.	DIRECTORIO GENERAL, BANCAS Y ESCULTURA Y AREA JARDINADA.
	ESTACIONAMIENTO 70 UNIDADES	VISITANTES Y PERSONAL.	AREA VEHICULOS	1800 MTS.	
	ZONA COMERCIAL	VISITANTES	AREA DE VENTAS	70 MTS.	5 CAJAS REGISTRADORAS, STANDS DE EXHIBICION.
b GOBIERNO	ACCESO PUBLICO	PERSONAL Y PUBLICO	AREA ACCESO	10 MTS.	FUERTAS DE ACCESO.
	CIRC. PUBLICA	PERSONAL Y VISITAS.	CORREDOR	27 MTS.	SILLONES Y CENICEROS PISO.
	INFORMES	PERSONAL	AREA SECRETARIA	4 MTS.	BARRA DE ATENCION Y SILLON
	RECEPCION PUBLICO	VISITANTES	AREA RECEPCION SALA ESPERA.	15 MTS.	SALA PARA VISITAS (10 PERSONAS).
	JUZGADOS	PERSONAL Y PUBLICO.	AREA SECRETARIAL	20 MTS.	5 ESCRITORIOS CON MAQUINAS DE ESCRIBIR 6 SILLONES Y BARRA DE ATENCION.
	LOCUTORIO.	INTERNOS Y	AREA DE CUBICULOS	25 MTS.	3 SILLAS Y BARRA DE ATENCION.

ZONA	ELEMENTO	TIPO DE PERSONA	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MÓBILIARIO
	JUEZ	AUTORIDAD	OFICINA	18 MTS.	CREDEZA, ESCRITORIO, SILLON, 2 SILLAS, LIBRERO Y ARCHIVERO.
	SECRETARIA	SECRETARIA	AREA SECRETARIAL	4 MTS.	ESCRITORIO CON BRASO PARA MAQUINA DE ESCRIBIR, SILLON Y ARCHIVERO.
	AUDIENCIAS	ACUSADO, AUTORIDADES Y PUBLICO.	SALA DE AUDIENCIA	15 MTS.	8 SILLAS, 1 ESCRITORIO, 3 SILLONES.
	ESTRADO DEL JUEZ	AUTORIDAD	ESTRADO	4 MTS.	SILLON Y ESCRITORIO.
	ARCHIVO	PERSONAL	BODEGA	8 MTS.	20 ARCHIVEROS.
	AGENCIA DEL M. P.	AUTORIDAD, PUBLICO, SOSPECHOSO.	SALA DE JUNTAS 18 MTS. C/U	36 MTS.	4 SILLAS, ESCRITORIO.
	SECRETARIA	SECRETARIA	AREA SECRETARIAL 4 MTS. C/U	8 MTS.	ESCRITORIO CON BRASO PARA MAQUINA DE ESCRIBIR, SILLON Y ARCHIVERO.
	RECEPCION PUBLICO	PUBLICO	2 AREAS DE RECEP. 6 MTS. C/U.	12 MTS.	SILLON PARA 4 PERSONAS.
	DEFENSORES DE OFICINA.	DEFENSOR DE OPC. DEMANDANTE SOSPECHOSO.	2 SALAS DE COMPARECENCIA.	36 MTS.	4 SILLAS, ESCRITORIO.
	SECRETARIA	SECRETARIA	2 AREAS DE SECRETARIALES 8 MTS. C/U.	8 MTS.	MOBILIARIO TIPO.
	RECEPCION PUBLICO.	PUBLICO	AREA RECEPCION.	12 MTS.	MOBILIARIO TIPO.

ZONA	ELEMENTO	TIPO DE PER.	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO
	ACCESO INTERNOS	INTERNO	CONTROL	4 MTS.	ESCRITORIO, SILLA Y ARCHIVERO.
	SANITARIOS	PERSONAL HOM. Y MUJ.	SANITARIO 6 MTS. C/U	12 MTS.	HOM: 2 MIGTORIOS, 1 W. C., 2 LAV. MUJ. 3 W. C. Y 2 LAV.
	SANITARIOS	PUBLICO	SANITARIO: 6 MTS. C/U.	12 MTS.	IGUAL ANTERIOR.
	CIRCULACION	INTERNOS Y PERS.	CIRCULACION	160 MTS.	
c SEPAROS	CONTROL	VIGILANTE	AREA CONTROL CON BAÑO.	8 MTS.	ESCRITORIO, SILLA, ARCHIVERO, W. C. Y LAV.
	CIRCULACION	INTERNOS Y VIG.	CIRCULACION	40 MTS.	
	DORMITORIOS	VIGILANCIA	DORMITORIOS	60 MTS.	10 CAMAS, 3 W. C., 4 LAV. Y 5 REG.
d ADMISION	ACCESO Y SALIDA	VISITAS	ACCESO	15 MTS.	
	VESTIBULO Y ESP.	VISITAS	VESTIBULO Y ESP.	18 MTS.	SILLON 8 PERSONAS, MESA DE CENTRO.
	RECEPCION	VISITAS	RECEPCION	9 MTS.	BARRA DE ATENCION, SILLON 4 PERSONAS Y ARCHIVERO.
	DISTRIBUCION.	VISITAS	DISTRIBUCION	20 MTS.	10 SILLAS Y REVISTERO.
	REVISION	VIGILANTE	4 CUBICULOS	20 MTS.	SILLA, PERCHERO.
	GUARDA OBJETOS PERSONALES.	VIGILANTE	GUARDA	8 MTS.	BARRA DE ATENCION, SILLA Y 20 CASILLEROS.
	REVISION BULTOS.	VIGILANTE	REVISION	8 MTS.	BARRA DE ATENCION, SILLA.

ZONA	ELEMENTO	TIPO DE PERSONA	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO
	CONTROL DE VISITAS.	VIGILANTE	CONTROL	9 MTS.	BARRA DE ATENCION, SILLA, MAQUINA DE ESCRIBIR, ARCHIVERO.
	BAÑO	PERSONAL	BAÑO	4 MTS.	W.C. Y UN LAVABO.
	CUARTO DE ASFO.	PERSONAL	CUARTO DE ASEO	3 MTS.	3 ESCOBAS, 2 CUBETAS, TRAPEADOR, 2 RECOGEDORES, JERCAS.
	ENTREGA BULTOS	VIGILANTE	CONTROL	3 MTS.	BARRA DE ATENCION, SILLA, 10 CASILLEROS.
	CIRCULACION VIS.	VISITAS	CIRCULACION	83 MTS.	
	LOCUTORIO VIS.	FAMILIARES O VISITAS.	10 LOCUTORIOS	45 MTS.	2 SILLAS, 1 ESCRITORIO.
	CONTROL DE FAM.	FAMILIARES	CONTROL	6 MTS.	1 ESCRITORIO, 1 SILLA, 1 ARCHIVERO.
	CONTROL DE INTER.	VIGILANTES	CONTROL	12 MTS.	BARRA DE ATENCION, SILLA, GUARDA.
	CONTROL VEHICULO (AUTOS)	AUTORIDAD E INT.	CONTROL	20 MTS.	1 ESCRITORIO Y SILLA, UN ARCHIVERO.
	FOSO DE REVISION DE VEHICULOS.	SEGURIDAD	FOGO DE SEGURIDAD	4 MTS.	
	INGRESO DE INT. Y AUTORIDADES.	INTERNOS Y	ACCESO	26 MTS.	
	CONTROL DE INGRESO	SEGURIDAD	CONTROL	15 MTS.	2 ESCRITORIOS CON MAQUINA DE ESCRIBIR, 2 SILLAS Y 1 ARCHIVERO.

ZONA	ELEMENTO	TIPO DE PERSONA	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO
	GUARDA OBJETOS PERSONALES INT.	SEGURIDAD	GUARDA	40 MTS.	100 GAVETAS.
	REVISION MEDICA Y TRABAJO SOC.	MEDICO	REVISION	15 MTS.	1 CAMA, 2 SILLAS, 1 ESCRITORIO, 1 W. C. Y 1 LAVABO.
	CONTROL INTERNOS	SEGURIDAD	CONTROL	15 MTS.	BARRA DE ATENCION, 3 SILLAS, 5 ARCHIVEROS, 1 W. C. Y 1 LAVABO.
	IDENTIFICACION	SEGURIDAD	IDENTIFICACION	25 MTS.	5 ESCRITORIOS, 5 SILLAS Y UN ARCHIVO.
	FOTOGRAFIA	FOTOGRAFO	FOTOGRAFIA	8 MTS.	1 CAMARA Y 2 SILLAS.
	GUARDA DE OBJETOS.	SEGURIDAD	GUARDA	60 MTS.	BARRA DE ATENCION, 2 SILLAS Y 50 ENTREPAÑOS.
	VESTIBULO	SEGURIDAD	VESTIBULO	5 MTS.	
	CONTROL	VIGILANTE	CONTROL	6 MTS.	ESCRITORIO CON MAQUINA DE ESCRIBIR, 1 SILLA.
VIGILANCIA	CIRCULACION	INTERNOS Y PER.	CIRCULACION	15 MTS.	
	JEFATURA	JEFE DE SEGURIDAD.	PRIVADO OFC.	16 MTS.	CREDENZA, 1 ESCRITORIO, 1 SILLON, 2 SILLAS, ARCHIVO Y LIBRERO.
	SUBJEFATURA	SUBJEFE DE SEG.	PRIVADO OFC.	16 MTS.	IGUAL QUE EL ANTERIOR.
	DESCANSO	PERSONAL SEG.	PRIVADO	10 MTS.	2 CAMAS Y BURO.
	BAÑO COMUN	PERSONAL SEG.	PRIVADO	5 MTS.	1 REG., LAVABO Y 1 W. C.

ZONA	ELEMENTO	TIPO DE PERSONAL	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO
	ARMERIA	SEGURIDAD	ARMERIA	4 MTS.	REPISAS
	CENTRAL DE COMUNICACIONES.	PERSONAL	CENTRAL DE COMUNICACIONES.	6 MTS.	1 SILLA, 1 ESCRITORIO, APARATOS DE COMUNICACION.
	ESTANCIA	PERSONAL	ESTANCIA	25 MTS.	2 MESAS, 8 SILLAS, 2 SILLONES.
	SALA DE INSTRUCCION.	VIGILANCIA	SALA	30 MTS.	32 SILLAS, 1 ESCRITORIO, 1 PIZARRON.
	VESTIDORES	PERSONAL	VESTIDORES HOMBRES	10 MTS.	15 LOCKERS, 2 BANCAS.
	DORMITORIO	PERSONAL	DORMITORIO	63 MTS.	14 CAMAS, 7 CLOSETS.
	BAÑOS	PERSONAL	BAÑOS	25 MTS.	3 REG. 3 MIG., 2 LAV., 2 W. C.
	ACCESO MIRADOR	SEGURIDAD	ACCESO	4 MTS.	2 REFLECTORES.
DIRECCION	DIRECCION	DIRECTOR	PRIVADO OFC.	30 MTS.	1 ESCRITORIO EJEC., 1 SILLON EJEC., 2 SILLONES, CREDENZA, LIBRERO. 1 MESA, 4 SILLAS BAÑO (1 REG., 1 LAV. 1 W. C.) DESCANSO (1 CAMA, 1 CLOSET 1 BURO).
	SUBDIRECCION	SUBDIRECTOR	PRIVADO OFC.	30 MTS.	IGUAL ANTERIOR.
	SALA DE ESPERA Y SECRETARIA.	SECRETARIA	SALA DE ESPERA Y SECRETARIA.	15 MTS.	2 ESCRITORIOS CON MAQUINA DE ESCRIBIR, 2 SILLONES, 1 ARCHIVERO, 1 SILLON PARA 5 PERSONAS.
	SALA DE JUNTAS.	PERSONAL	SALA DE JUNTAS	15 MTS.	10 SILLONES, 1 MESA, 1 CREDENZA.

ZONA	ELEMENTO	TIPO DE PERSONA	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO
	AREA SECRETARIA	SECRETARIA	AREA SECRETARIAL	22 MTS.	4 SILLAS, 2 BARRAS DE ATENCION Y 4 ESCRITORIOS.
	SECRETARIA GRAL.	PERSONAL	PRIVADO OFIC.	15 MTS.	1 ESCRITORIO, 1 SILLON, 2 SILLAS, 1 LIERERO.
	ADMINISTRACION	PERSONAL	PRIVADO OFIC.	15 MTS.	IGUAL AL ANTERIOR.
	CONTADURIA	PERSONAL	PRIVADO OFIC.	15 MTS.	IGUAL AL ANTERIOR.
	ARCHIVO	PERSONAL	ARCHIVO	12 MTS.	12 ARCHIVOS.
	CIRCULACION INT.	INTERNOS	CIRCULACION	30 MTS.	
	CIRCULACION VIS.	VISITAS	CIRCULACION	30 MTS.	
	ESTACIONAMIENTO	AUTORIDADES	ESTACIONAMIENTO	50 MTS.	2 AUTOMOVILES
	MIRADOR VIGILANCIA.	SEGURIDAD	MIRADOR	20 MTS.	6 REFLECTORES
	TERRAZA MIRADOR	SEGURIDAD	TERRAZA	36 MTS.	
	SANITARIOS	PERSONAL HOM. Y MUJERES.	SANITARIOS	30 MTS.	IGUAL AL ANTERIOR.
9 SECCION HOMERES	ACCESO VIGILANCIA	VIGILANTES	ACCESO	2 MTS.	
	CONTROL ACC. INT.	INTERNOS	CONTROL	5 MTS.	1 ESCRITORIO, 1 SILLA.
	SANITARIO	VIGILANTE	SANITARIO	2 MTS.	1 W. C., 1 LAVABO.

ZONA	ELEMENTO	TIPO DE PERSONA	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO
	CASETA DE CONTROL	SEGURIDAD	CONTROL	6 MTS.	1 ESCRITORIO, 1 SILLA.
	ACCESO INTERNOS	INTERNOS	ACCESO	2 MTS.	FUERTA DE ACCESO.
	ESTANCIA-COMEDOR	INTERNOS	COMEDOR	150 MTS.	15 MESAS, 60 SILLAS.
	BARRA DE ALIM.	INTERNOS	DISTRIBUCION	4 MTS.	BARRA DE ALIMENTOS, 1 ALACENA.
	CIRCULACION	INTERNOS	CIRCULACION	90 MTS.	
	DORMITORIO	INTERNOS.	DORMITORIO TRIPLE 32 HABITACIONES 14 MTS. C/U.	480 MTS.	3 CAMAS, 1 CLOSET, 1 ESCRITORIO, 3 SILLAS.
	BAÑO	INTERNOS	32 BAÑOS, 4 MTS.	128 MTS.	1 REG., 1 FREG-LAV., 1 W. C.
	AREA LIBRE	INTERNOS	AREA LIBRE	200 MTS.	
			TOTAL =	1069 M2 C/EDIFICIO HABITACIONAL X 7 7483 M2	CONSIDERANDO: PROCESADOS, SENTENCIADOS Y ALTA SEGURIDAD.

ZONA	ELEMENTO	TIPO DE PERSONAL	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO
h TALLERES Y CAPACITACION DE PROCESADOS.	ACCESO	INTERNOS	ACCESO	3 MTS.	FUERTAS DE ACCESO.
	PUESTO DE CONTROL	SEGURIDAD	CONTROL	6 MTS.	1 ESCRITORIO, 1 SILLA.
	SANITARIO	INTERNOS	SANITARIO	6 MTS.	2 W. C., 3 MIG., 2 LAV.
	GUARDA Y ENTREGA DE HERRAMIENTA.	INTERNOS	GUARDA	40 MTS.	BARRA DE ATENCION Y ESTANTES.
	ACCESO Y SALIDA DE PRODUCTO ACABADO.	SEGURIDAD	ACCESO	7 MTS.	FUERTAS DE ACCESO.
	ALMACEN DE MATERIA PRIMA.	INTERNOS	ALMACEN	56 MTS.	ESTANTES.
	ALMACEN PRODUCTO ELABORADO.	INTERNOS	ALMACEN	60 MTS.	ESTANTES.
	AREA PRODUCCION	INTERNOS	PRODUCCION TOTAL =	500 MTS. 672 M2 <u>X 3</u> <u>2,016 M2</u>	ESTE VARIA DE ACUERDO AL TIPO DE TALLER QUE SE UBIQUE. CADA TALLER CONSIDERANDO: AREA PARA PROCESADOS, SENTENCIADOS Y ALTA SEGURIDAD.
INSTALACIONES	AGROPECUARIAS	INTERNOS	AGROPECUARIO	15,000 M2	
DEPORTIVAS	DEPORTE	INTERNOS	DEPORTE	16,500 M2	

Z O N A	ELEMENTO	TIPO DE PERSONAL	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO	
i	OBSERVACION	ACCESO VIGILANCIA	SEGURIDAD	ACCESO	2 MTS.	PUERTAS DE ACCESO.
		PUESTO DE CONTROL	VIGILANTE	CONTROL	4 MTS.	1 ESCRITORIO, 1 SILLA.
		BAÑO	VIGILANTE	BAÑO	2 MTS.	1 W. C., 1 LAV.
		ACCESO INTERNOS	INTERNOS	ACCESO	3 MTS.	PUERTAS
		VESTIBULO	INTERNOS	VESTIBULO	6 MTS.	
		BARRA DE ALM.	INTERNOS	BARRA	4 MTS.	BARRA Y 2 ALACENAS.
		DORMITORIO	INTERNOS	10 DORMITORIOS 7 MTS. C U.	70 MTS.	1 CAMA, 1 SILLA, 1 ESCRITORIO. 1 CLOSET.
		BAÑO	INTERNOS	BAÑO (10. 3.5 C/U)	35 MTS.	1 REG., 1 LAV., 1 W. C.
	AREA LIBRE	INTERNOS	AREA LIBRE	50. MTS.		
			TOTAL =	176 M2 X 3	CADA EDIFICIO	
				528 M2	CONSIDERANDO: PROCESADOS, SENTENCIADOS Y ALTA SEGURIDAD.	
j	SERVICIOS MEDICOS.	ACCESO	INTERNOS	ACCESO	3 MTS.	
		VESTIBULO	DOCTORES E INT.	VESTIBULO	5 MTS.	
		SALA DE ESPERA	INTERNO	SALA DE ESPERA	7 MTS.	SILLON PARA 4 PERSONAS
		CONTROL Y ESTACION DE ENFERMERAS.	ENFERMERAS	CONTROL	14 MTS.	2 SILLONES, 2 ESCRITORIOS Y 2 ESTANTES.

ZONA	ELEMENTO	TIPO DE PERSONAL	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO
	SANITARIOS	ENFERMERAS	SANITARIO	2 MTS.	1 W. C., 1 LAV.
	CIRCULACION CONSULTA EXTERNA	INTERNOS	CIRCULACION	14 MTS.	
	CONSULTORIO MED. GRAL. Y DENTAL	MEDICOS	CONSULTORIO	16 MTS.	3 SILLONES, 1 ESCRITORIO, 1 CAMA, 1 UNIDAD DENTAL.
	SALA DE CURACIONES.	MEDICOS	SALA DE CURACIONES	16 MTS.	1 CAMA, 1 ESTANTE, 2 SILLAS, 1 BOTTIQUIN.
	SALA DE ENCAMADOS	INTERNOS	SALA	40 MTS.	4 CAMAS, 4 SILLAS, 4 BUROS.
	CIRCULACION INT.	INTERNOS Y MED.	CIRCULACION	22 MTS.	
	BAÑOS ENCAMADOS	INTERNOS	BAÑOS	6 MTS.	1 LAV., 1 W. C., 1 REG.
	CTO. SEPTICO	MUERTOS	CTO. SEPTICO	6 MTS.	1 W. C., 1 PLANCHA, 1 FRG., 1 CESTO.
	COCINETA	ENFERMERAS	COCINETA	6 MTS.	1 ESTUFA, 1 FREGADERO, 1 ALACENA.
	CTO. DE ASEO	INTERNOS	CTO. ASEO	2 MTS. 161 M2 X 2 <u>322 M2</u>	MOBILIARIO TIPO CADA UNIDAD MEDICA TOTAL
K ZONA	VISITA FAMILIAR	FAMILIARES	AREA CONVIVENCIA	40 MTS.	7 MESAS, 28 SILLAS.
	SALON USO MULT.	FAMILIARES E I.	SALON	90 MTS.	20 MESAS, 80 SILLAS
	SERVICIO SANITARIO.	FAM. E INT.	BAÑOS HOM: Y MUJ.	30 MTS.	HOM 4 WIG 3 W. C. 4 LAV. MUJ. 6 W. C. 4 LAV.

Z O N A	ELEMENTO	TIPO DE PERSONA	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO
	ESPACIO ABIERTO	INTERNOS Y FAM.	JARDIN	150 MTS.	
	JUEGOS INF.	INTERNOS Y FAM.	JUEGOS	50 MTS. 305 M2	4 COLUMPIOS, 2 SUBE-BAJA.
VISITA INTIMA	ACCESO INT.	INTERNOS	ACCESO	3 MTS.	
	PORTICO INT.	INTERNOS	PORTICO	6 MTS.	
	CONTROL	VIGILANTE	CONTROL	4 MTS.	1 ESCRITORIO, 1 SILLA.
	BAÑO	VIGILANTE	BAÑO	2 MTS.	1 W. C., 1 LAV.
	RORERIA	VIGILANTE	GUARDA	1 MT.	4 ENVIREPAÑOS, 20 SABANAS.
	ACCESO VISITANTES	FAMILIAR	ACCESO	2 MTS.	
	COCCINETA	FAMILIAR	COCCINETA	6 MTS.	6 QUEMADORES, 2 TARJAS.
	DORMITORIO	INTERNOS Y FAM.	DORMITORIO (20) 10 MTS. C/U	200 MTS.	1 CAMA, 1 SILLA, 1 ESCRITORIO
	BAÑO	"	BAÑO (2.5 MTS.)	50 MTS.	1 REG. 1 W. C., 1 LAV.
	JARDIN PRIV.	"	JARDIN (20 3 MTS.)	60 MTS.	
	AREA LIBRE	"	AREA LIBRE	75 MTS.	
	CIRCULACION	"	CIRCULACION	72 MTS. 385 M2 X 3 1,155 M2	CADA UNIDAD DE VISITA INTIMA.

ZONA	ELEMENTO	TIPO DE PERSONA	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO
m ESCUELA	ACCESO	INTERNOS Y PROF.	ACCESO	3 MTS.	
	VESTIBULO	INTERNOS Y PROF.	VESTIBULO	24 MTS.	
	CONTROL	VIGILANTE	CONTROL	6 MTS.	1 SILLA 1 BARRA DE ATENCION
	DIRECCION	DIRECTOR	DIRECCION	6 MTS.	3 SILLAS 1 ESCRITORIO 1 ARCHIVO
	BAÑO	PERSONAL	BAÑO	2 MTS.	1 W. C. 1 LAV.
	ALMACEN	PERSONAL	BODEGA	10 MTS.	15 ESTANTES
	BIBLIOTECA	INTERNOS	AREA CULTURAL	56 MTS.	6 MESAS 18 SILLAS
	ACERVO	INTERNOS	ALMACEN DE LIBROS	6 MTS.	BARRA DE ATENCION 1 SILLA 20 ESTANTES
	BAÑOS	INTERNOS	BAÑOS HOMBRES	15 MTS.	4 MIG. 3 W. C. 3 LAV.
CIRCULACION	INTERNOS Y VIGILANCIA.	CIRCULACION	72 MTS.	BOTES DE BASURA.	

Z O N A	ELEMENTO	TIPO DE PERSONA	ESPACIO ARO.	AREA M2	MOBILIARIO
	AULAS	INTERNOS	6 AULAS 56 MTS. C/U.	280 MTS.	38 BUTACAS 1 SILLA 1 ESCRITORIO
	CTO. ASEO	INTERNOS	CTO. ASEO	2 MTS.	MOBILIARIO TIPO
	AREA LIERE		AREA LIBRE TOTAL	75 MTS. 558 MTS. X 3 1,674 MTS.	CADA ESCUELA CONSIDERNADO: AREA PARA PROCESADOS SENTENCIADOS Y ALTA SEGURIDAD
n	SERVICIOS				
	ACCESO INTERNO	INTERNOS	ACCESO	2 MTS.	
	CIRCULACION IN TERNOS.	INTERNOS	CIRCULACION	96 MTS.	
	ABASTECIMIENTO	VIGILANTES	BODEGA	50 MTS.	70 ESTANTES
	PATIO DE MANIO BRAS.	VIGILANTES	PATIO DE MANIOBRAS	120 MTS.	
	CASETA DE CON TROL.	VIGILANTE	CASETA DE CONTROL	9 MTS.	1 SILLA 1 ESCRITORIO 1 ARCHIVO 1 LAV. 1 W. C.
ANDEN DE CARGA Y DESCARGA	INTERNOS	ANDEN CONSIDERAN DO CIRCULACION.	96 MTS.		

ZONA	ELEMENTO	TIPO DE PERSONA	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO
	TIENDA	INTERNOS	ESPACIO CERRADO	17 MTS.	3 ESTANTES 2 APARADORES
	PELUQUERIA	INTERNOS	AREA DE CORTE DE PELO	15 MTS.	4 SILLONES DE PELUQUERIA 1 ESCRITORIO 1 ESPEJO
	JEFATURA DE MANTENIMIENTO	VIGILANTES	PRIVADO OFICINA	8 MTS.	1 SILLA 1 ESCRITORIO 1 ARCHIVO
	SANITARIOS INTERNOS	INTERNOS	BAÑOS HOMBRES	13 MTS.	2 MIG. 2 LAV. 1 W. C.
	SANITARIOS INT.	PERSONAL	BAÑOS HOMBRES	13 MTS.	IGUAL AL ANTERIOR
	COCINA	INTERNOS	COCINA	150 MTS.	2 REFRIGERADORES 1 ESTUFA 1 TARJA 1 ALMACEN 4 ALMACENES DE GUARDA 1 BARRA DE SERVICIO
	COMEDOR	PERSONAL	COMEDOR	750 MTS.	10 MESAS 40 SILLAS
	PANADERIA	INTERNOS	PANADERIA	64 MTS.	2 HORNOS 4 MESAS DE AFACIJO 1 BODEGA 1 ALMACEN

ZONA	ELEMENTO	TIPO DE PERSONA	ESPACIO ARQ.	AREA M2	MOBILIARIO
	TORTILLERIA	INTERNOS	TORTILLERIA	24 MTS.	1 MAQUINA DE TORTILLAS 1 SILLA 1 BARRA DE ATENCION
	DEPOSITO DE BASURA E INCINERADOR	INTERNOS	DEPOSITO	20 MTS.	20 TANBOS 1 INCINERADOR
	ALMACEN GRAL.	INTERNOS	ALMACEN	80 MTS.	40 ESTANTES
	SUBESTACION ELECTRICA	VIGILANTES	ALMACEN	30 MTS.	1 SUBESTACION ELECTRICA
	CTO. DE MAQUINAS	INTERNOS	CTO. DE MAQUINAS TOTAL	56 MTS. 1,255 MTS.	CONSIDERANDO: AREA PARA PROCESADOS SENTENCIADOS Y ALTA SEGURIDAD.
SECCION FEMENIL	ACCESO	INTERNAS	ACCESO	2 MTS.	
	CONTROL	VIGILANTE	CONTROL	6 MTS.	1 ESCRITORIO, 1 SILLA, 1 W. C. 1 LAV.
	ESTANCIA	INTERNAS	ESTAR.	18 MTS.	
	AULA TALLER	INTERNAS	AULA	25 MTS.	
	COMEDOR	INTERNAS	COMEDOR	20 MTS.	3 MESAS, 12 SILLAS
	COCINA	INTERNAS	COCINA	15 MTS.	1 ESTUFA, 1 ALACENA, 1 FREGADERO
	PATIO SERVICIO	INTERNAS	PATIO	25 MTS.	4 LAVADEROS
	CIRCULACION	"	CIRCULACION	25 MTS.	
DORMITORIO	"	12 DORMITORIOS CON BAÑO 18 MTS. C U.	156 MTS.	3 CAMAS, 3 SILLAS, 1 ESCRITORIO, 1 CLOSET, 1 W. C., 1 LAV., 1 REG.	

Z O N A	ELEMENTO	TIPO DE PERSONA	ESPACIO ARQ.	AREA M2	M O B I L I A R I O
ESTANCIA INFANTIL	ESTANCIA INFANTIL	FAMILIA INTERNA	ESTANCIA	12 MTS.	6 CAMAS
	BAÑO	NIÑOS, INTERNAS	BAÑO	3 MTS.	1 REG., 1 W. C., 1 LAV.
	BAÑO ARTESA	"	BAÑO	2 MTS.	1 PLANCHA O ARTESA
	SALON DE JUEGOS	"	SALON	30 MTS. 47 M2	
					METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION
				3,712 M2	ADMINISTRACION Y GOBIERNO
				7,483 "	HABITACIONES INTERNOS
				2,016 "	TALLERES
				25,000 "	AGROPECUARIO
				24,000 "	DEPORATIVAS
				322 "	SERVICIO MEDICO
				305 "	CONVIVENCIA
				1,155 "	VISITA INTIMA
				1,674 "	ESCUELA
				1,255 "	SERVICIOS GENERALES
				15,000 "	CIRCULACIONES.
				82,234 "	AREA CONSTRUIDA

6.4 PREMISAS DE DISEÑO:

TERRENO Y ORIENTACION.

Por las características que presenta el terreno, es de una pendiente baja; por lo tanto, este es de características repetatasas.

En Acapulco, Gro., el clima es extremoso, por esto se buscarán ventilaciones cruzadas, ya que en la construcción no se justifica usar aire acondicionado, por razones obvias.

El asoleamiento excesivo se resolverá por medio de volados en las áreas de circulación y de un tratamiento térmico en la construcción de la loza misma y con una loza volada para que permita el paso libre del aire; se utilizarán cancelos con ventila y celosías aparentes para lograr una estancia confortable.

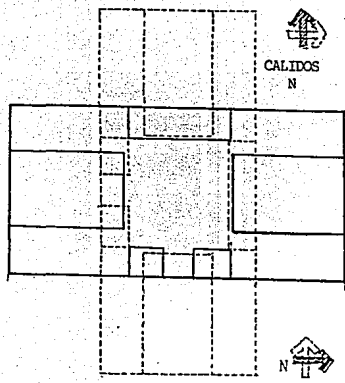
6.5 SISTEMA CONSTRUCTIVO

Este sistema se hará a base de concreto en todos los edificios. Las cimentaciones se harán también con concreto armado, así como las lozas, las cuales serán planas y con traveses hacia arriba. Los muros en su gran mayoría son de celosía, otros serán de tabique recocido, de piedra y concreto, pero ya en menor cantidad. Los pocos recubrimientos que aparezcan en algunos edificios serán a base de aplanados de mezclas; casi la totalidad de los tratamientos son aparentes, tales como traveses, lozas, columnas; etc.

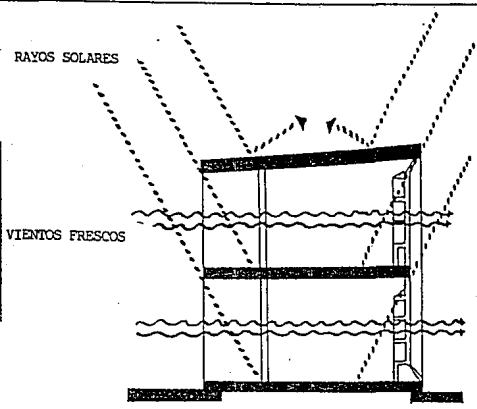
Los pisos, con excepción de los de Gobierno, Administración y Clínica, serán de mosaico de pasta o barro. Todos se harán de cemento pulido con dibujo a cuadros, lo mismo se aplicará en el patio de formación, en los pasos a cubierto y en general a todo aquello que vaya pavimentado.

Las divisiones en las oficinas, son a base de cancelos de aluminio y vidrio opaco, colocados en forma independiente de la estructura, las herreras serán de secciones tubulares y las rejas estarán formadas de cuadro sencillos de una pulgada y tendrán separación de diez centímetros.

Si en alguno de los edificios fuese necesario meter mosquiteros, estos se pondrán en marcos desmontables. Los vidrios que se ocuparán serán de 6 mm. en todos los edificios y se ocupará también vidrio opaco en sanitarios.



CALIDOS
N



POR CAMBIOS DE ORIENTACION
 PROTECCION: SOLAR Y LLUVIA APROVECHAMIENTO
 DE VIENTOS BENEFICOS.

6.6 INSTALACIONES

La instalación eléctrica será oculta con tubo conduit, utilizando alambre del país, así como las lámparas, contactos y apagadores de fabricación nacional. La instalación sanitaria se hará de manera que no haya gastos de agua, pues en general los presos tienen como costumbre dejar las llaves abiertas. Los W. C. serán de fluxómetro.

En cuanto a las instalaciones generales, se pensó, en lo particular de cada edificio, ya que las redes generales necesitan estudio apropiado para determinar donde se colocarán las fosas sépticas, su capacidad y todo el sistema de desagües.

Los cuales ofrecen la máxima visibilidad sobre las diferentes secciones del conjunto, formados por un cilindro de concreto armado, cuya altura es de 9.70 mts. y que tienen una escalera de caracol para paso a un mirador colocado monolíticamente en forma de cono invertido. Su piso es circular, perimetral, con un diámetro de 3.5 mts., cubierta circular con diámetro de 4.10 mts. y de altura 2.50 mts.

El cilindro que sustenta el mirador está ampliado en su base a un diámetro de 4.30 mts. Se evita cualquier acercamiento de personas a este cilindro y se permite la visibilidad desde el mirador, cuyo parámetro exterior perimetral está compuesto por cancelería, cristal sobre pretil monolítico de concreto. La zona central de esta mirador está compuesta por el desembarque de la escalera antes mencionada, así como del servicio sanitario (cubierto cuando no se usa) y una cocineta para recalentado de alimentos y fregadero anexo.

Se ha logrado abatir en algunos casos los costos, construyendo el muro perimetral, de concreto únicamente hasta 2.00 mts. de altura, considerada como la zona vulnerable a impactos, y el resto a 6.00 mts., como tabique u otro material de costo reducido.

6.6.1 ABASTECIMIENTO, USO FINAL Y DESTINO DEL AGUA:

El Centro de Readaptación Social requiere del suministro de agua de diversas cualidades, para usos varios y de un sistema de utilización de aguas residuales y de lluvia.

EL agua potable es utilizada en la preparación de alimentos y para el aseo personal, en tanto que el agua no potable, se destina al riego, a la industria y para combatir incendios. El suministro se obtiene de la red municipal, de un pozo profundo, de un manantial o de una corriente superficial.

EL agua no potable se puede obtener además de tratamiento de aguas residuales del centro.

Por otra parte, el volumen requerido está ligado con la capacidad del Reclusorio. La extensión de las zonas de riego, el tipo de industria instalada y el clima del lugar; se consideran necesarios 400 m³ para 100 usuarios, previendo dos días de escasez.

El sistema de servicio de agua consta de:

- a.- Línea de conducción
- b.- Cisternas de agua potable y no potable
- c.- Sistema regulador de volumen y presión de agua potable y no potable
- d.- Redes de distribución de agua potable y no potable
- e.- Subsistema de agua caliente (en climas calientes no se suministra agua caliente a las habitaciones)
- f.- Subsistema contra incendio.

6.6.2 LINEA DE CONDUCCION:

Para conducir el agua de la fuente de aprovisionamiento al centro, se requiere de una línea de conducción directa con diámetro adecuado al gasto diario (no menor de 4", con capacidad de 10 atmósferas) y con la menor longitud para reducir el gasto.

6.6.3 CISTERNAS DE AGUA POTABLE Y NO POTABLE:

El volumen almacenado deberá ser suficiente para dos días de uso normal. Tomando en cuenta que en el tanque elevado habrá un volumen de 100 m³, será necesario repartir 300 m³ entre las cisternas para una población de 1000 usuarios. Es necesario que las cisternas estén divididas para que pueda hacerse limpieza o reparación de alguna de ellas.

6.6.4 SISTEMA REGULADOR DEL VOLUMEN Y A PRESION DE AGUA POTABLE Y NO POTABLE:

Los tanques elevados son los que regulan la presión del agua en los ductos de distribución, cuyo fondo deberá tener altura suficiente para que el agua pueda llegar a las torres de vigilancia, el equipo de bombeo entra dentro de este sistema.

6.6.5. SUBSISTEMA DE AGUA CALIENTE:

Su suministro es fundamentalmente para el aseo personal, por lo tanto, se les cubrirá a las tuberías de asbesto para que no pierda calor.

6.6.6 SUBSISTEMA CONTRA INCENDIO:

Se utilizará el agua disponible en las cisternas, ya sea agua potable o no potable, mediante equipo de bombeo propio y una red de distribución con tomas especiales, se complementa además con extinguidores, ubicados en puntos estratégicos.

6.6.7 SISTEMA DE ELIMINACION O USO DE AGUAS RESIDUALES Y DE LLUVIA:

Los provenientes de regaderas, lavabos, lavaderos y fregaderos las denominamos aguas blancas o jabonosas y las originadas de los W. C., aguas negras y ambas necesitan de tratamiento para su reutilización.

6.6.8 RED DE ALCANTARILLADOS DE AGUAS NEGRAS:

Esta red conduce por gravedad las aguas de desecho. Por medio de tuberías de cobre o galvanizadas para diámetros pequeños y de hierro fundido para diámetros mayores de 10 cms.

6.6.9 RED DE ALCANTARILLADOS DE AGUAS JABONOSAS:

Se trata de una red similar, pero independiente a la de aguas negras con descarga a un campo de absorción.

6.6.10 RED DE ALCANTARILLADOS O DE CANALES DE AGUA PLUVIAL:

Las aguas de lluvia pueden ser recolectadas desde azoteas, patios interiores y plazas por coladeras formando una red de atarjeas que se unen al colector, prolongándose fuera del Centro mediante una tubería que no recibe conexiones y a la que se denomina "emisor". También puede construirse una red de canales a cielo abierto, para la recolección de aguas pluviales, la que desaguaría de igual forma el anterior.

6.6.11 SISTEMA DE TRATAMIENTO:

Cuando no exista colector municipal, al cual no pueden verse las aguas municipales, estas se tratan para eliminar contaminantes, o bien para volverse a utilizar o retornarlas a la naturaleza, en último caso a través de un sistema de tubos en peine, para regar plantas y pastos.

6.6.12 SISTEMA TERMINAL DE ELIMINACION DE USO:

Se vierten en un cauce o se infiltran al subsuelo, cuando el terreno no es permeable, se construye un pozo a cielo abierto.

6.6.13 SUMINISTRO Y USO DE LA ENERGIA ELECTRICA:

La energía eléctrica tiene básicamente dos funciones: la de proporcionar iluminación artificial y la de suministrar fuerza para los trabajos de carácter electromecánico. Sus fuentes de abastecimiento son dos, la de la Compañía Federal de Electricidad, y la otra por la planta de emergencia propia del Reclusorio. Este recibe la corriente en Alta Tensión y el equipo de medición se ubicará fuera del límite de custodia, de aquí partirá una acometida subterránea que termina en los nodos de servicio.

La iluminación en estos conjuntos se puede denominar: iluminación de seguridad exterior e interior.

6.6.14 ILUMINACION DE SEGURIDAD

Forma un cinturón luminoso en torno al muro perimetral y abarca las zonas de restricción, con un alto nivel lumínico. Se instalan lámparas incandescentes de 1000 watts, agrupadas en circuitos monofásicos a 220 voltios que se alternan para alimentar a dos grupos de reflectores consecutivos, colocados de cuatro, con una separación de 30 mts. Su control se hace por medio de los puestos de vigilancia y se complementa con reflectores manuales.

6.6.15 ILUMINACION EXTERIOR:

A partir de la zona de restricción interna, el nivel lumínico debe ser más discreto que el anterior y su aspecto debe de ser el mismo que el empleado para un conjunto habitacional.

Para tal efecto, se colocarán arbotantes con iluminaria del tipo "punta de poste" con lámparas incandescentes de 500 watts montados sobre postes metálicos de 9 mts. de altura y separados aproximadamente 45 mts. Este servicio es provisto por el Servicio de Emergencia en un 30% en las zonas adecuadas.

6.6.16 ILUMINACION INTERIOR:

El nivel lumínico de los edificios varía de acuerdo a las funciones que en ellos se desarrollan, como por ejemplo: dormitorios, vestíbulos, escaleras y circulaciones en edificios de habitación de internos con 60 luces, oficinas de gobierno, puestos de control, talleres y cuartos de máquinas con 300 luces; consultorios y cuartos de curación con 400 luces.

La iluminación interior se hace por medio de lámparas incandescentes en edificios de habitación de internos, puesto de control y miradores de vigilancia. En los demás edificios se podrán utilizar luminarios equipados con lámparas incandescentes, fluorescentes o de descarga de alta intensidad.

Y proveerá energía eléctrica de emergencia a los juzgados, servicios médicos, puestos de control y miradores de vigilancia.

SISTEMAS ESPECIALES DE COMUNICACION:

En el campo de instalaciones de estos conjuntos penitenciarios, los sistemas de comunicación, sonido, local y alarmas, tienen suma importancia, ya que son los elementos fundamentales para la seguridad del Centro. Y se clasifican de la siguiente forma:

a).- SISTEMA DE COMUNICACION CON EL EXTERIOR:

TELEFONO
RADIO
TELES
RED DE COMPUTACION

b).- SISTEMAS DE INTERCOMUNICACION:

DE VIGILANCIA
DE SERVICIO

c).- SISTEMA DE ALARMAS:

ALARMA GENERAL
ALARMA PARTICULAR DE CONTROL
ALARMA AUTOMATICA

d).- SISTEMA DE TELEVISION:

TELEVISION EXTERNA
CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA
CIRCUITO CERRADO DIDACTICO

Aunque se trata de sistemas independientes, en realidad estos se apoyan unos a otros y frecuentemente comparten funciones, aún cuando las características técnicas de cada servicio están muy bien delimitadas; es por ello que se analizarán cada uno por separado.

6.6.18 SISTEMA DE COMUNICACIONES CON EL EXTERIOR:

NORMA BASICA:

Las comunicaciones con el exterior quedan restringidas exclusivamente al edificio de gobierno y al área de juzgados.

TELEFONICA:

La comunicación del Reclusorio con la red pública de teléfonos se limita a juzgados, Dirección y Subdirección, Administración, Dirección de Vigilancia y a la Zona Comercial con Teléfonos Públicos.

RAD:O, TELEX Y RED PARA COMPUTACION:

Estos sistemas son considerados para que en el futuro existan redes regionales o nacionales en estos Centros.

SISTEMA DE INTERCOMUNICACION:

Tiene como objetivo facilitar la comunicación entre una central de vigilancia y cada uno de los puestos de observación, ya sean torres de vigilancia o puestos internos de vigilancia (llamadas remotas), sin la capacidad de que estos puestos se comuniquen entre sí. El tipo de comunicación es alámbrica (redes telefónicas). Se les llama estaciones remotas a la dirección, subdirección, administración, jefatura de vigilancia, dormitorios de vigilancia y cada uno de los puestos internos de control.

Se tiene como norma básica, que este servicio quede restringido exclusivamente al edificio de gobierno.

6.6.19 SISTEMA DE SONIDO:

VOCEO DE VIGILANCIA:

Este sistema tiene como objetivo transmitir avisos desde la central a todas, algunas o a una sola estación de control y sirve también para dar la alarma general desde la central a todos los puestos de observación y control.

SONIDO AMBIENTAL:

Este sistema puede ser factor provechoso, según sea la actividad para el hombre que goza de su libertad, lo puede ser también para el interno, siempre y cuando se pongan de acuerdo en la programación musical todos los agravantes que trae consigo la Reclusión.

SISTEMAS DE ALARMAS;

Esta es accionada desde la central y escuchada a través del sistema de voz de vigilancia en todos los puestos de control y torres de vigilancia.

ALARMA PARTICULAR DE CONTROL:

Esta funciona cuando en algún puesto de control es accionado un botón de alarma que haga sonar otra en la central, indicando la procedencia de la misma, en algún caso de emergencia, la hay mecánica y automática.

ALARMA AUTOMÁTICA:

Si los recursos lo permiten, debe proyectarse la colocación de alarmas automáticas que se accionen por el paso de personas en áreas prohibidas.

6.6.20 SISTEMA DE TELEVISION:

La televisión externa debe colocarse solo en el área del edificio de gobierno y juzgados y su uso queda a criterio del director, en cuanto al servicio cerrado de televisión, resulta conveniente como un sistema auxiliar de la vigilancia, ya que permite vigilar desde la central, además de los puestos de control y áreas críticas. Es útil contar con un sistema de circuito cerrado didáctico, que permita aprovechar a un mínimo costo los conocimientos de los mejores profesores del mundo.

6.6.21 NORMAS TÉCNICAS BÁSICAS:

Existen ciertas necesidades básicas para las instalaciones de estos sistemas de seguridad como:

- 1.- No deberá haber líneas aéreas, sino subterráneas, empotradas o ancladas de muro.
- 2.- Por ninguna razón deben instalarse líneas sin entubar.
- 3.- Los ductos usados para estas instalaciones deberán ser de tubo galvanizado excepto en los subterráneos que pueden ser ductos de concreto o asbesto-cemento.
- 4.- El número de registros será el mínimo exigido por los requerimientos técnicos y deben cerrarse en forma tal, que solo tenga acceso a ellos el personal autorizado.

- 5.- Deberá cuidarse que los ductos de estas instalaciones no crucen las áreas de estar, dormir, comer, trabajo y recreación de los internos.
- 6.- Los sistemas de comunicaciones, sonido y alarmas, deben estar previstos de acumuladores o baterías recargables que suministren automáticamente energía al supuesto sistema.
- 7.- Los equipos centrales deben de estar en el lugar que expresamente se les señale, dentro del área de vigilancia, en el edificio de gobierno.

CAPITULO 7

PROPIETARIO Y DATOS FINANCIEROS

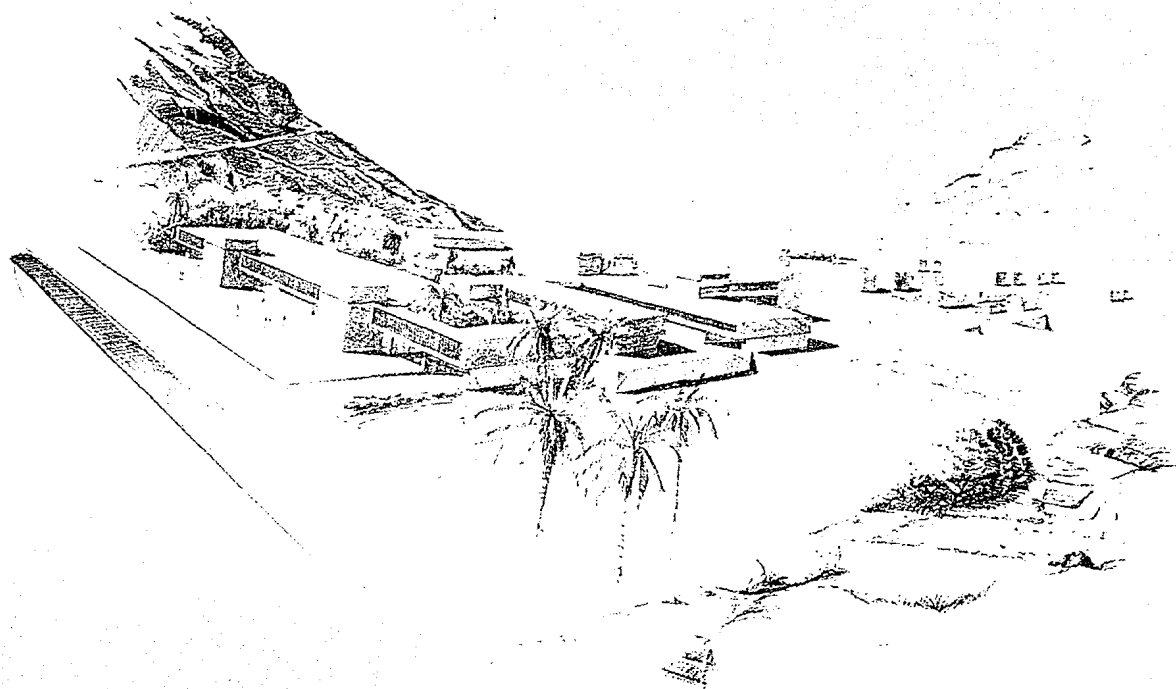
7.1 PROPIETARIO:

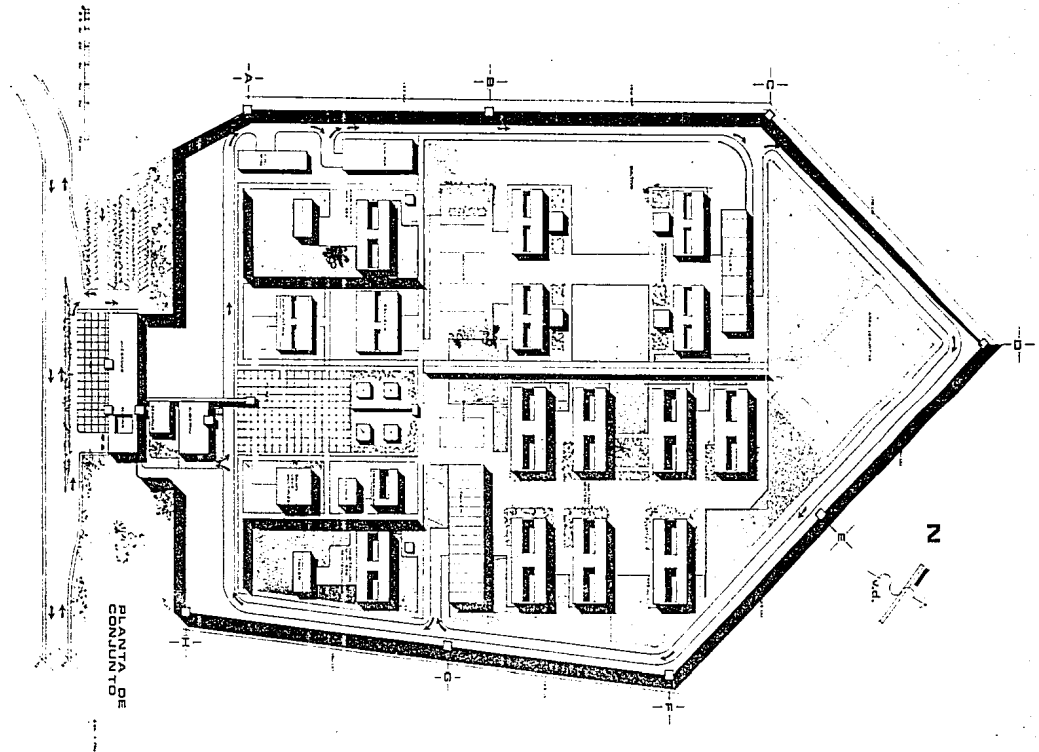
El terreno, como se encuentra ubicado dentro del Reclusorio, se puede decir, que su propietario es el estado de Guerrero, que lo coordina mediante sus oficinas ubicadas en la capital de Chilpancingo. Denominadas: Dirección General de Reclusorios del Estado de Guerrero.

7.2 FINANCIAMIENTO:

La Secretaría de Programación y Presupuesto proporcionará un 80% del dinero para la construcción de este edificio, el 20% que falta lo dará el Estado.

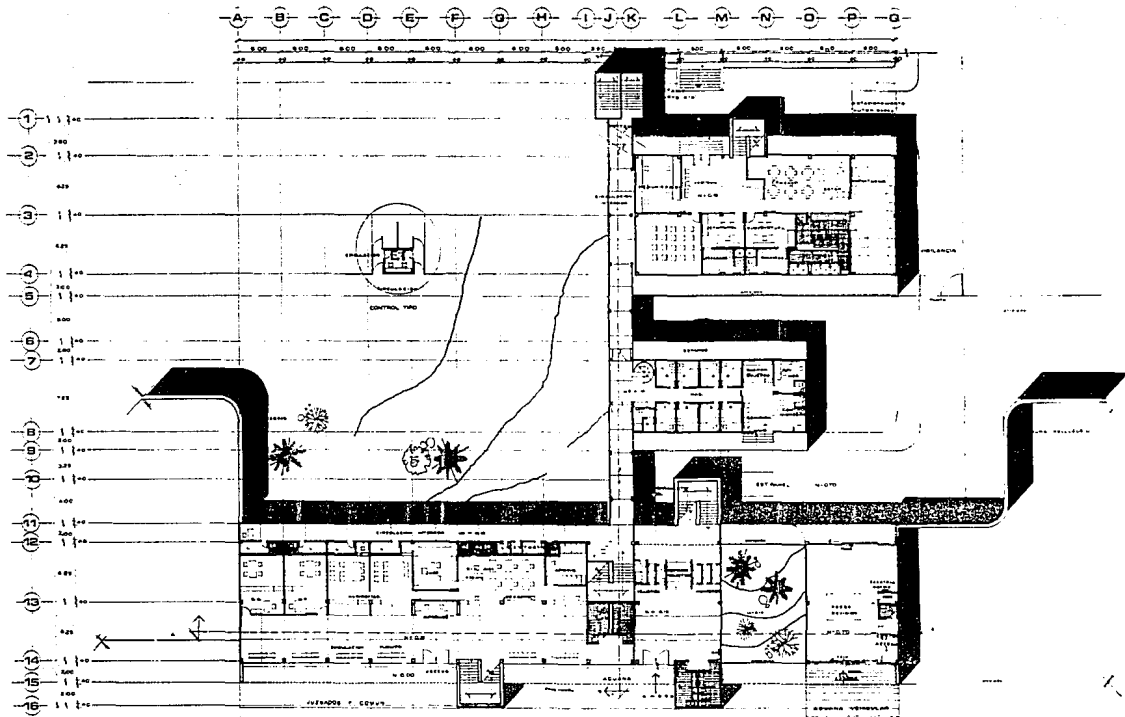
Debido a que el costo del edificio es muy alto, todavía no se sabe el valor que va a tener.





PLANTA DE CONJUNTO

N

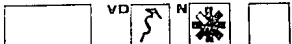


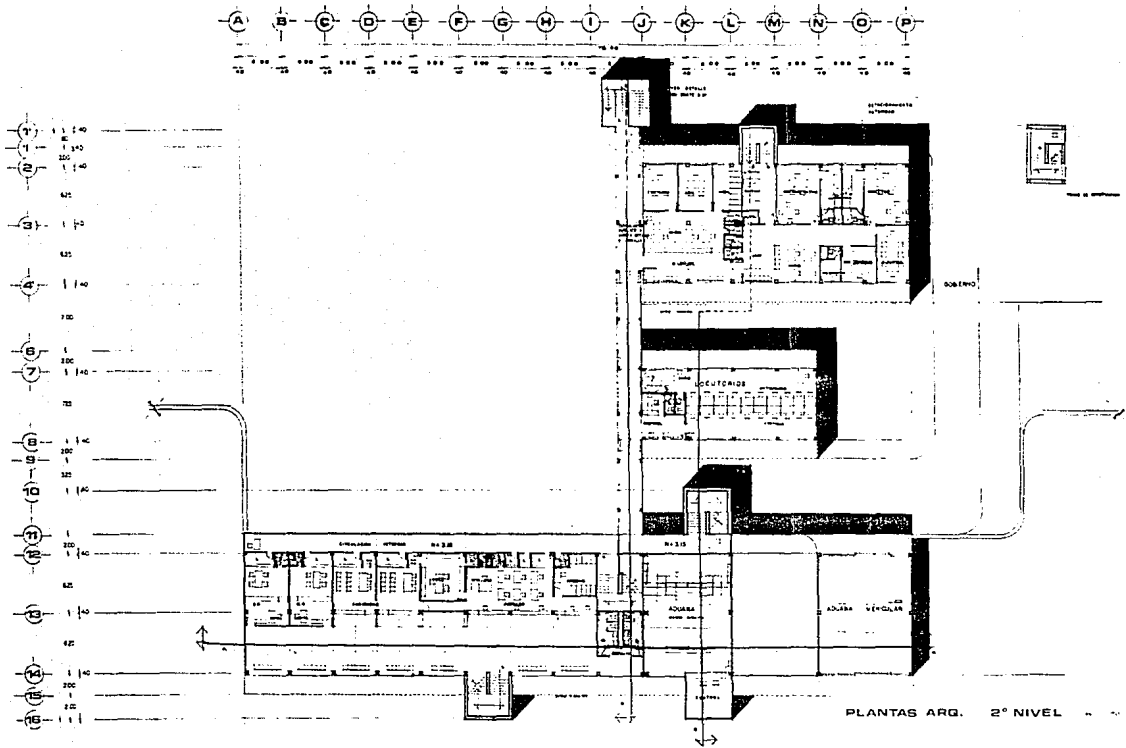
PLAZA DE RECREO

PLANTAS ARQUITECTONICAS

JUZGADOS F. C. ADUANAS,
SEPAROS Y VIGILANCIA.

CS **CENTRO DE READAPTACION SOCIAL**
HERRERA OCHOA VICTOR ACA, GRO.





PLANTAS ARG. 2º NIVEL

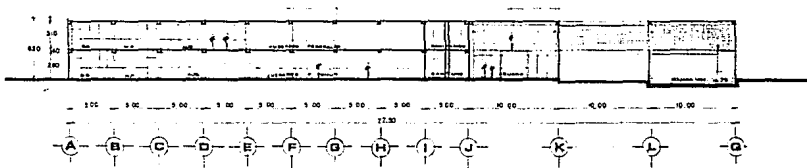
JUZGADOS F.C., ADUANA,
LOCUTORIOS Y GOB.



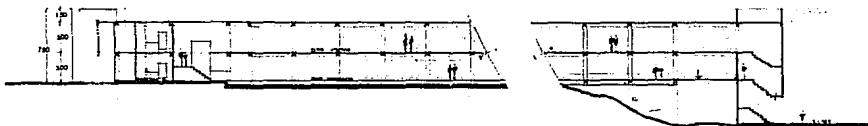
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

HERRERA OCHOA VICTOR ACA,GRO.

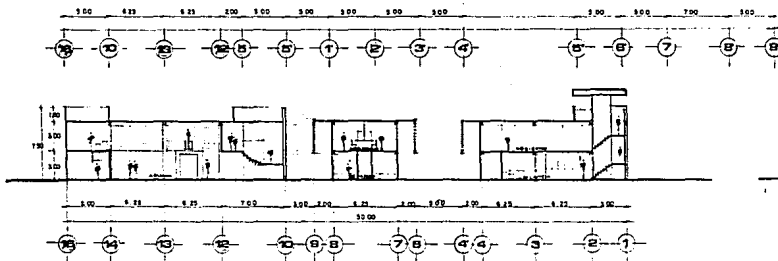




CORTE A-A



CORTE B-B

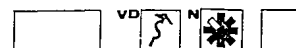


CORTE C-C



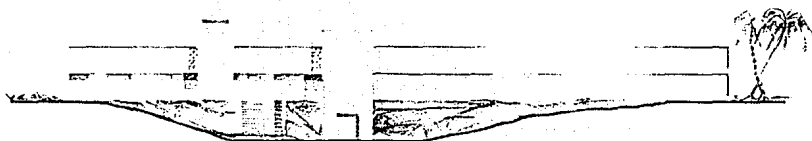
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

HERRERA OCHOA VICTOR ACA, GRO.

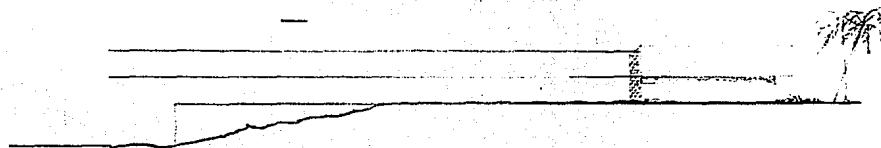




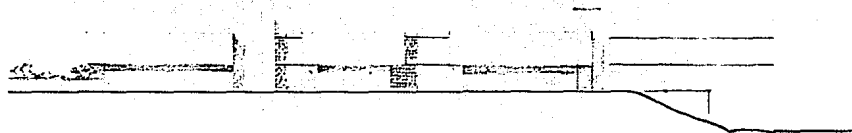
F. PONIENTE



F. ORIENTE



F. SUR



F. NORTE

410 100



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

HERRERA OCHOA VICTOR ACA, GRO.

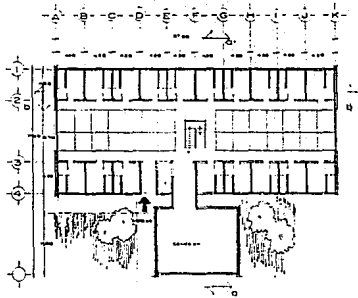


VD

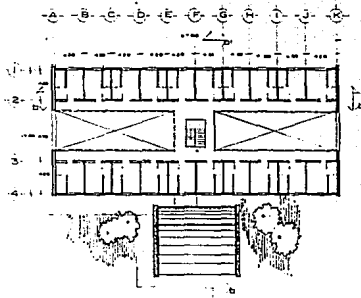


N

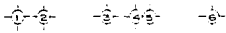




PLANTA ARQUITECTONICA



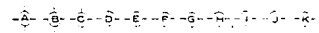
PLANTA ARQUITECTONICA 1er N.



CORTE a-a



FACHADA LATERAL



CORTE b-b



FACHADA POSTERIOR

HABITACION PROCESADOS



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

HERRERA OCHOA VICTOR ACA, GRO.

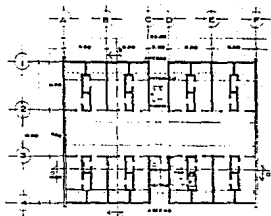


VD

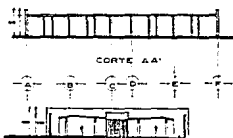


N





PLANTA ARQUITECTONICA



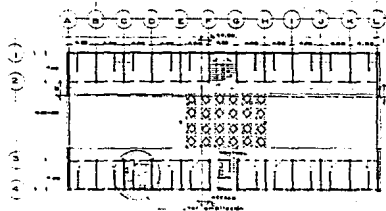
CORTE BB'



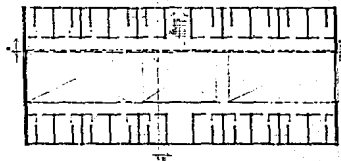
FACHADA ANTERIOR



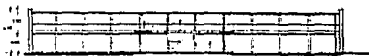
FACHADA LATERAL



PARED BAJA



PARED ALTA



CORTE AA'



FACHADA

HABITACION SENTENCIADOS O PROCESADOS

ESC. 1:200



CORTE BB'



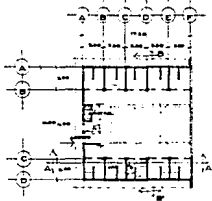
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

HERRERA OCHOA VICTOR ACA, G.R.O.



VD





PTA. ARQUITECTONICA



FACHADA

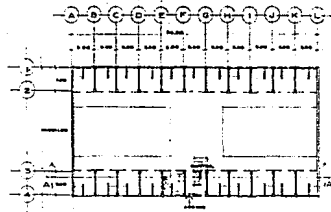


CORTE AA'



CORTE BB''

**PROCESADOS
ALTA SEGURIDAD**



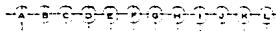
PTA. ARQUITECTONICA



FACHADA

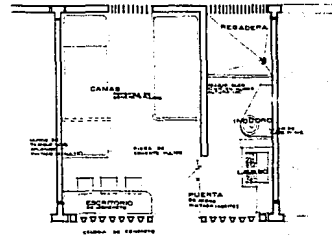


CORTE AA''



**SENTENCIADOS
ALTA SEGURIDAD**

HABITACION TIPO



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

HERRERA OCHOA VICTOR ACA, GRO.

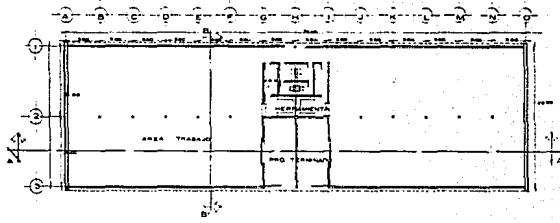


VD

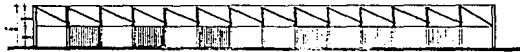


N

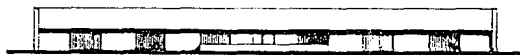




PLANTA ARQUITECTONICA



CORTE AA



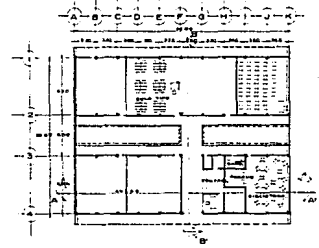
FACHADA



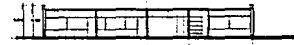
CORTE BB

TALLERES

ESCUELA



PLANTA ARQUITECTONICA

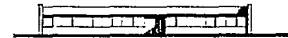


CORTE AA



CORTE BB

FACHADA



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

HERRERA OCHOA VICTOR ACA, GRO.

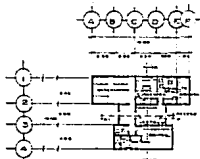


VD

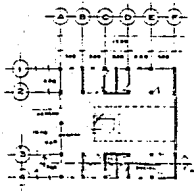


N

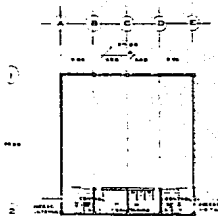




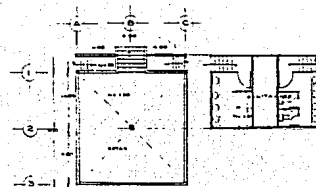
PLANTA ARQUITECTONICA



PLANTA ARQUITECTONICA



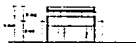
PLANTA ARQUITECTONICA



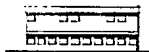
PLANTA ARQUITECTONICA



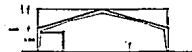
CORTE B-B



CORTE A-A'



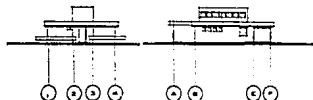
FACHADA



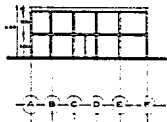
CORTE A-A''



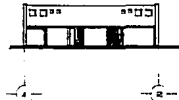
FACHADA



FACHADA



CORTE A-A'



FACHADA

CLINICA

ENC. 1/200

OBSERVACION

ENC. 1/200

SALON DE USOS
MULTIPLES

ENC. 1/200

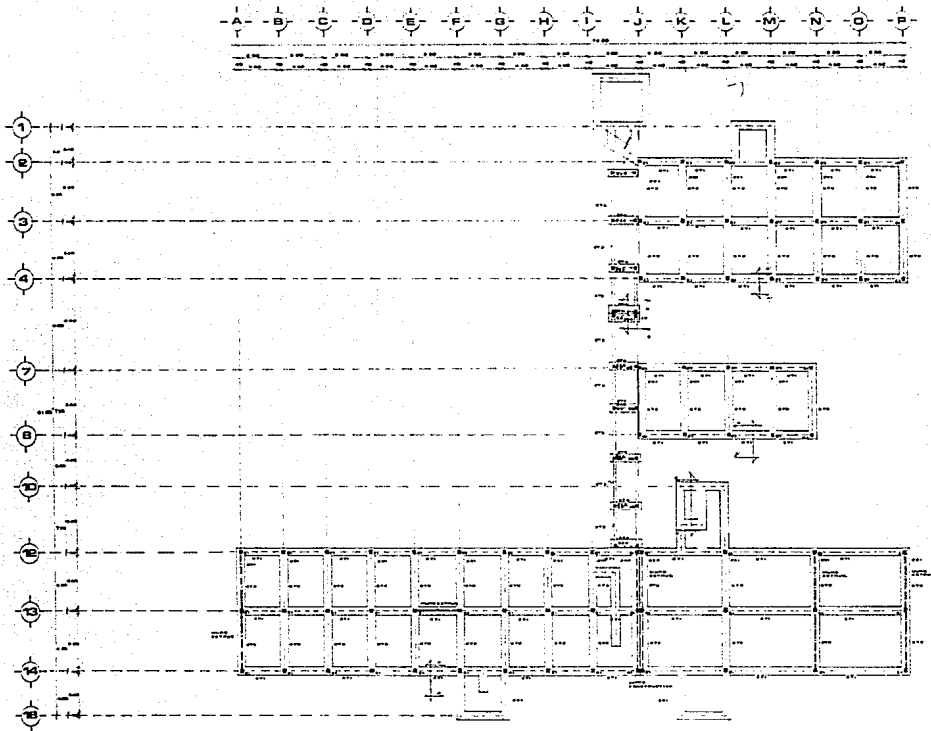
VISITA FAMILIAR

ENC. 1/100



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL
HERRERA OCHOA VICTOR ACA, GRO.





CRITERIO DE CIMENTACION



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

HERRERA OCHOA VICTOR ACA, GRO.



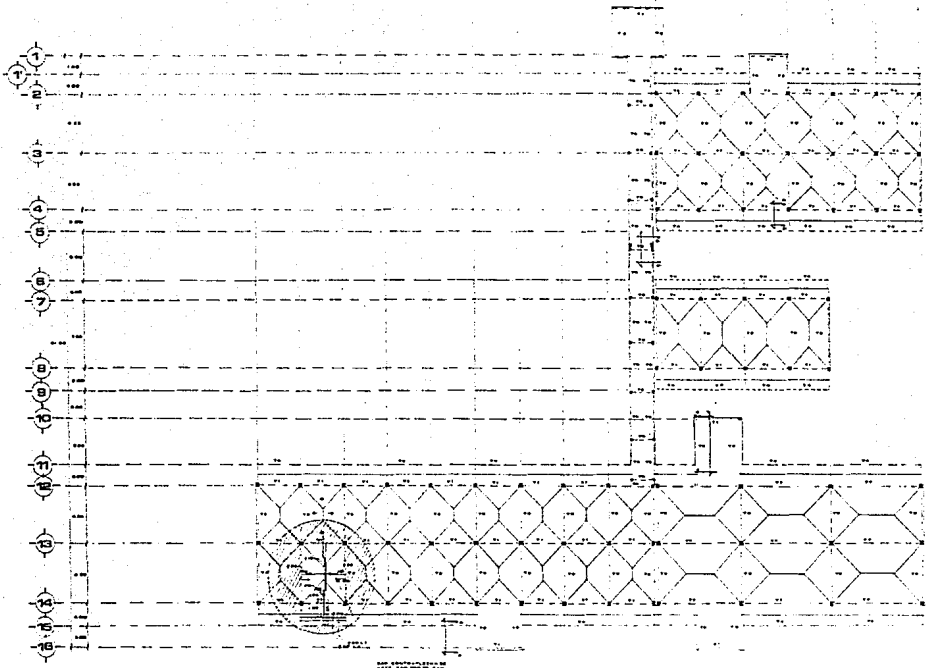
VD



N



A B C D E F G H I J K L M N O P



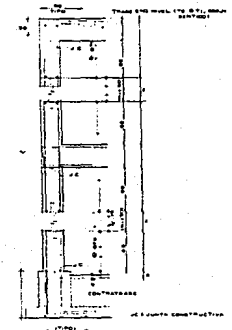
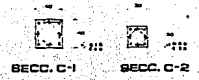
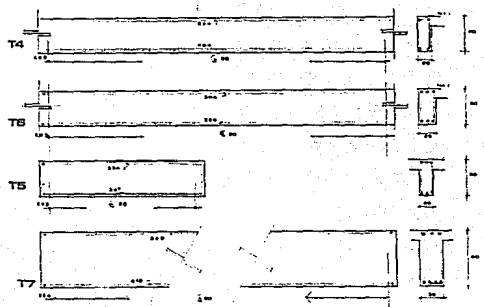
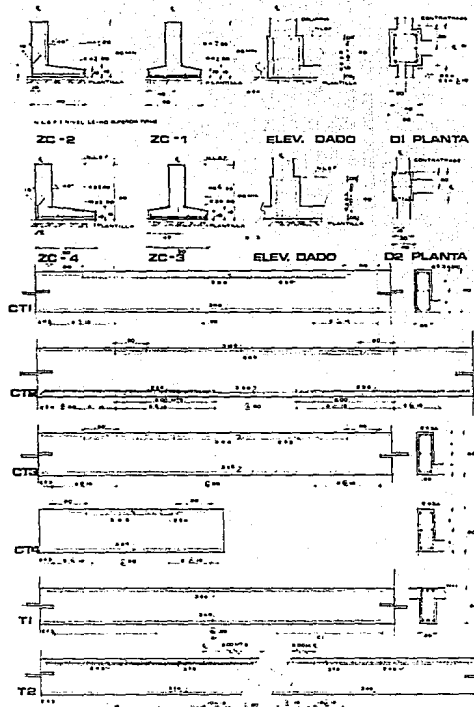
CRITERIO ESTRUCTURAL
LOSA Y TRABES



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

HERRERA OCHOA VICTOR ACA,GRO.





esc.: 1:20

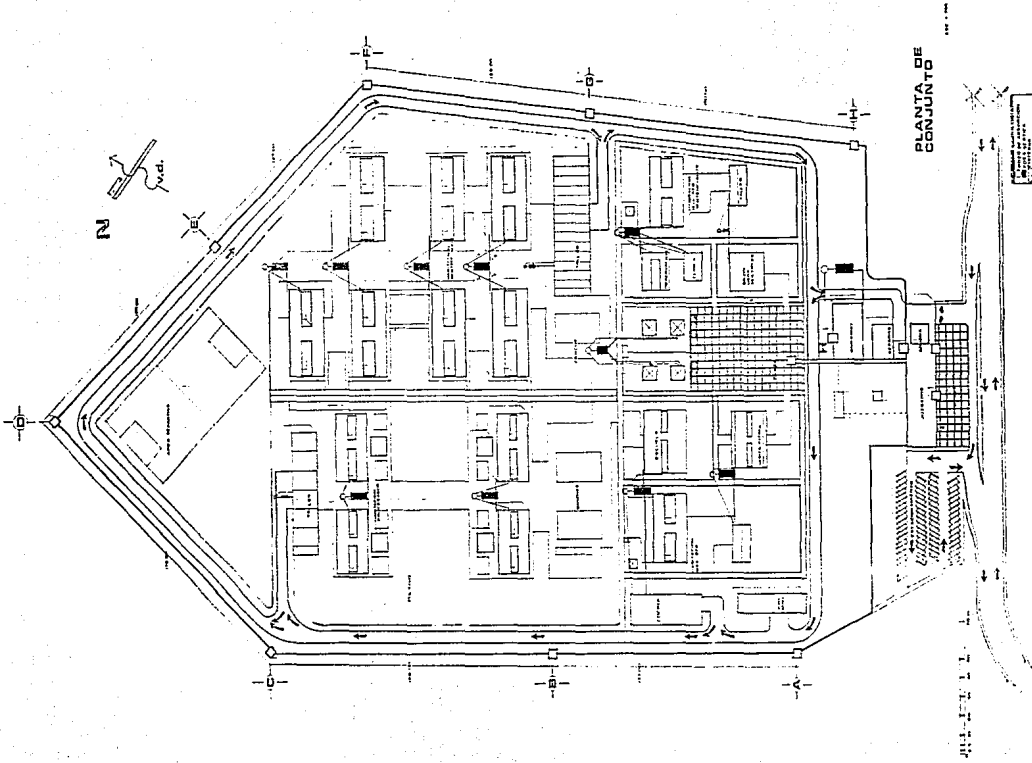
CRITERIO DE ARMADOS EN ESTRUCTURA



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

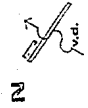
HERRERA OCHOA VICTOR ACA, GRO.





PLANTA DE CONJUNTO

INSTALACION SANITARIA



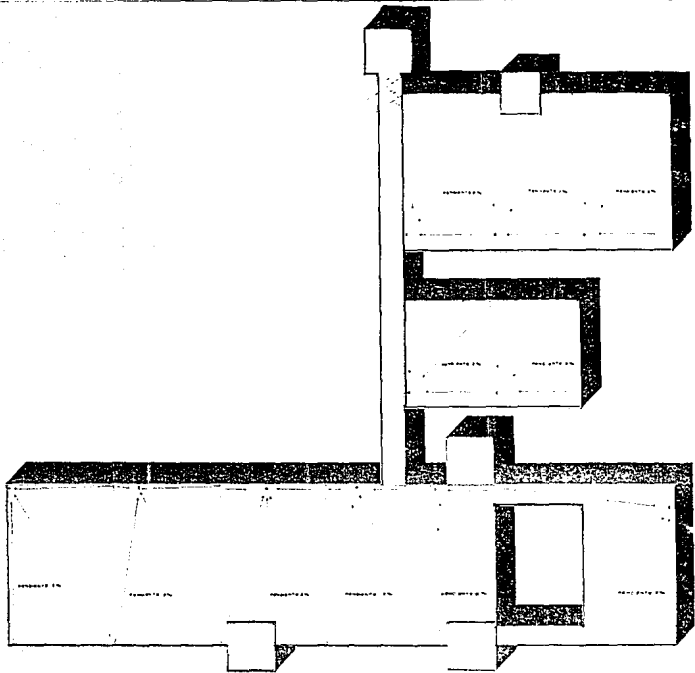
PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL CONJUNTO RESIDENCIAL DE LA ZONA DE LA VILLA DE LA VIGIA, C.A. 1980

A B C D E F G H I J K L M N O P

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

37.80

4.80



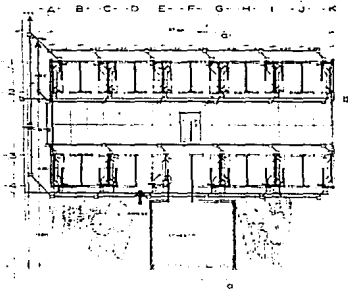
4.30

4.35

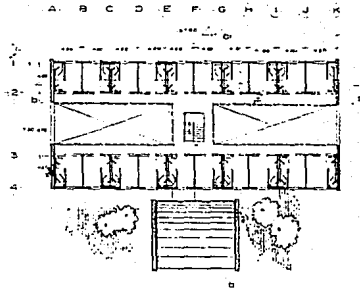
24.30

4.50

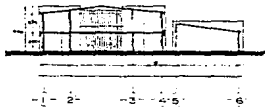
2.20



PLANTA ARQUITECTONICA



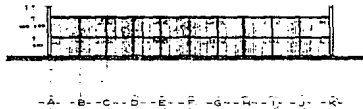
PLANTA ARQUITECTONICA 1er N.



CORTE D-a



FACHADA LATERAL



CORTE D-b



FACHADA POSTERIOR

- LEYENDA
- 1. PUERTAS
 - 2. VENTANAS
 - 3. MUEBLES
 - 4. EQUIPO DE ACOUSTICA
 - 5. EQUIPO DE CALOR
 - 6. EQUIPO DE VENTILACION
 - 7. EQUIPO DE ILUMINACION
 - 8. EQUIPO DE SEGURIDAD
 - 9. EQUIPO DE COMUNICACION

HABITACION PROCESADOS

INSTALACION
HIDROBANTARIA



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL
HERRERA OCHOA VICTOR ACA, GRO.

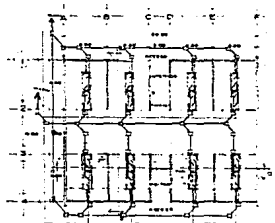


VD



N





PLANTA ARQUITECTONICA



CORTE AA



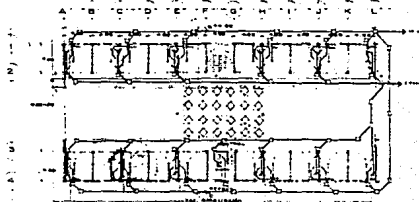
CORTE BB'



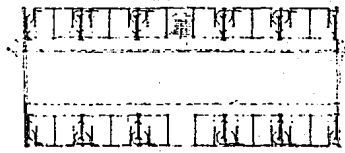
FACHADA ANTERIOR



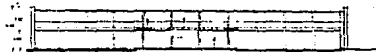
FACHADA LATERAL



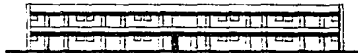
PARQ. BAJA



PARQ. ALTA



CORTE AA



FACHADA

HABITACION SENTENCIADOS O PROCESADOS
ESC. 100



CORTE AB

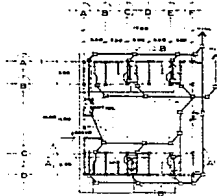
DISEÑADO POR: S. HERRERA OCHOA
 DISEÑADO EN: A. MEX. DE
 DISEÑADO EN: A. MEX. DE
 DISEÑADO EN: A. MEX. DE
 DISEÑADO EN: A. MEX. DE

INSTALACION HIDROSANITARIA

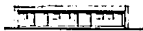


CENTRO DE READAPTACION SOCIAL
HERRERA OCHOA VICTOR ACA, GRO.





PTA ARQUITECTONICA



FACHADA

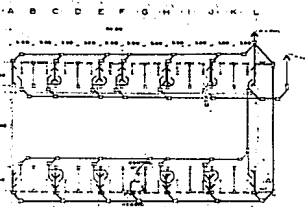


CORTE AA



CORTE BB

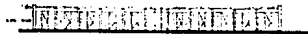
**PROCESADOS
ALTA SEGURIDAD**



PTA ARQUITECTONICA



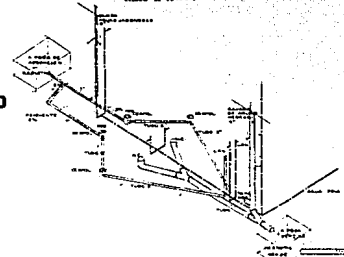
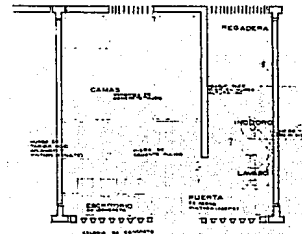
FACHADA



CORTE AA

**SENTENCIADOS
ALTA SEGURIDAD**

HABITACION TIPO



INSTALACION HIDRO-SANITARIA

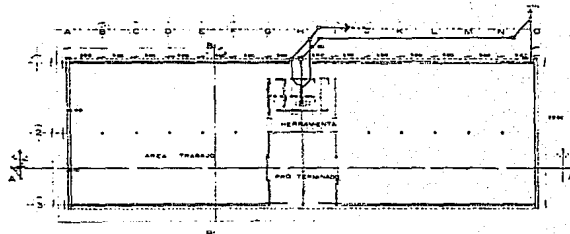
DISEÑADO POR: [Illegible]
 ELABORADO POR: [Illegible]
 APROBADO POR: [Illegible]



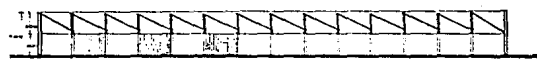
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL
HERRERA OCHOA VICTOR ACA, GRO.

ALTA
SEGURIDAD
615 900

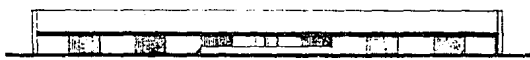




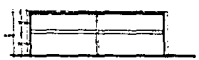
PLANTA ARQUITECTONICA



CORTE A-A



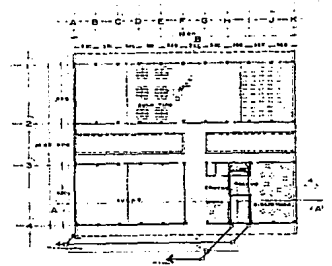
FACHADA



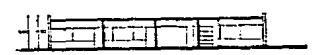
CORTE B-B

TALLERES

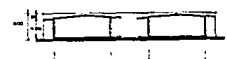
ESCUELA



PLANTA ARQUITECTONICA

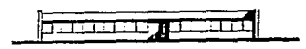


CORTE A-A



CORTE B-B

FACHADA



1. SERVICIO DE AGUAS
 2. SERVICIO DE ELECTRICIDAD
 3. SERVICIO DE GAS
 4. SERVICIO DE TELEFONIA
 5. SERVICIO DE VENTILACION
 6. SERVICIO DE CALOR

INSTALACION HIDROSANITARIA

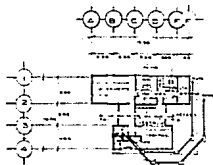


CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

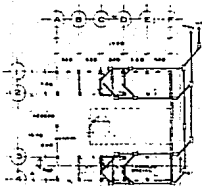
HERRERA OCHOA VICTOR ACA, G.R.O.

TALLER ESCUELA
197-000

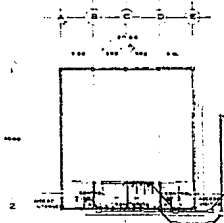




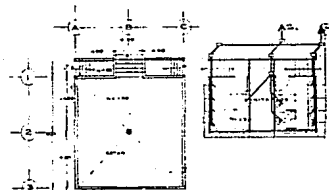
PLANTA ARQUITECTONICA



PLANTA ARQUITECTONICA



PLANTA ARQUITECTONICA



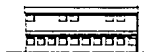
PLANTA ARQUITECTONICA



COORTE B-B



COORTE A-A



FACHADA



COORTE A-A'



FACHADA



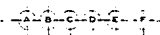
FACHADA



COORTE A-A''



FACHADA



COORTE A-A'''



COORTE A-A'''

CLINICA

ESC. 1/200

OBSERVACION

ESC. 1/200

LEYENDA:
 - MUR
 - PUERTA
 - VENTANA
 - TUBERIA DE AGUA FRIA
 - TUBERIA DE AGUA CALIENTE
 - TUBERIA DE GAS
 - TUBERIA DE VENTILACION

BALON DE USOS MULTIPLES

ESC. 1/200

VISITA FAMILIAR

ESC. 1/100

INSTALACION HIDROSANITARIA.



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL
HERRERA OCHOA VICTOR ACA, GRO.

